



PRÁCTICAS SALUDABLES EN EL ENTORNO UNIVERSITARIO: ACCIONES DE
EDUCACIÓN PARA LA SALUD A TRAVÉS DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

PRESENTADO POR:

MARÍA JOSÉ ORDUZ PRADA

U00092783

PRÁCTICA ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERÍA

2020



PRÁCTICAS SALUDABLES EN EL ENTORNO UNIVERSITARIO: ACCIONES DE
EDUCACIÓN PARA LA SALUD A TRAVÉS DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

PRESENTADO POR:

MARÍA JOSÉ ORDUZ PRADA

U00092783

TUTOR:

HENDRIK ADRIAN BARACALDO CAMPO

Enf. Esp. MSc. Gerontología Social

PRÁCTICA ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERÍA

2020

TABLA DE CONTENIDO

1. RESUMEN	7
2. INTRODUCCIÓN.....	9
3. JUSTIFICACIÓN.....	11
3.1. Planteamiento del problema.....	11
3.2. Marco teórico.....	15
4. ENFOQUE DISCIPLINAR EN ENFERMERÍA.....	19
4.1. Metaparadigmas.....	20
5. OBJETIVOS.....	23
5.1. OBJETIVO GENERAL:.....	23
5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:.....	23
6. VALORACIÓN DE LOS CANALES DE ACCIÓN.....	24
6.1. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA.....	24
6.2. BIENESTAR UNIVERSITARIO.....	28
6.3 SALUD INTEGRAL.....	31
7. JORNADAS DIAGNÓSTICAS Y EDUCATIVAS.....	32
8. LOGROS Y AVANCES DE LA PRÁCTICA ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN.....	35
9. LABORATORIO DE SIMULACIÓN FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.....	42
10. DIAGNÓSTICO - MATRIZ FODA.....	53
11. PRIORIZACIÓN DE DEBILIDADES – MÉTODO HANLON.....	56
12. PLAN DE MEJORAMIENTO – BIENESTAR UNIVERSITARIO.....	58
13. PLAN DE MEJORAMIENTO - LABORATORIO DE SIMULACIÓN, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.....	64
14. RESULTADOS PLAN DE MEJORAMIENTO – BIENESTAR UNIVERSITARIO.....	67
NECESIDAD 1 y 2.....	67
Actividad 1.....	67
Actividad 2.....	68
Actividad 3.....	72
Actividad 4.....	74

NECESIDAD 3.....	76
Actividad 1	77
Actividad 2.....	78
Actividad 3.....	80
NECESIDAD 4.....	81
Actividad 1	81
Actividad 2.....	81
15. RESULTADOS PLAN DE MEJORAMIENTO - LABORATORIO DE SIMULACIÓN, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.....	85
NECESIDAD 1.....	85
Actividad 1	85
NECESIDAD 2.....	87
Actividad 1	87
Actividad 2.....	87
Actividad 3.....	88
Actividad 4.....	90
PROYECTO INVESTIGACIÓN:.....	93
16. CONCLUSIONES.....	94
17. RECOMENDACIONES.....	95
18. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	95
19. ANEXOS.....	101
A: Actualización Ruta de atención ASI – BU	101
B: Diseño del Instrumento de Evaluación en la Comprensión del Protocolo de Bioseguridad UNAB	102
C: Certificados de actividades Complementarias	103

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Morbilidad atendida según agrupación de causas, 2009-2018	13
Gráfica 2 Taller de información a través de TIC	70
Gráfica 3 Acciones Protocolo Bioseguridad PEP	78
Gráfica 4 Instrumento de evaluación del protocolo de bioseguridad UNAB	82
Gráfica 5 Registros Según Nivel Formación	91
Gráfica 6 Actividades realizadas en el laboratorio.....	91
Gráfica 7 Simulador de Mayor Utilidad – Programa Enfermería	92
Gráfica 8 Simulador de Mayor Utilidad – Programa Medicina.....	92
Gráfica 9 Utilidad Según Fidelidad.....	93

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Modelo de promoción y prevención de Nola Pender	21	
Ilustración 2 Organigrama de Bienestar Universitario - UNAB	29	
Ilustración 3 Salud Integral Facultad de Ciencias de la Salud UNAB	32	
Ilustración 4 Bienestar en línea	34	
Ilustración 5 Ruta de Atención de Triage Facultad de Ciencias de la Salud	37	
Ilustración 6 Enseñanza de Consciencia Postural	71	
Ilustración 7 UNAB – Modo Rosa.....	71	
Ilustración 8 Bienestar Universitario UNAB	72	
Ilustración 9 Beneficios de Comer Saludable	<i>Ilustración 10 Recetas Saludables</i>	73
Ilustración 11 Evidencia Comidas.....		75
Ilustración 12 Uso del Tapabocas		77
Ilustración 13 Protocolo Bioseguridad		79
Ilustración 14 Revisión de Guías.....		86
Ilustración 15 Formato de Asistencia a Capacitaciones		89
Ilustración 16 Capacitación al Personal Auxiliar		89

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Clasificación de Simuladores, según Fidelidad	52
Tabla 2 Matriz DOFA- Bienestar Universitario.....	53
Tabla 3 Matriz DOFA Laboratorio de Simulación de Facultad de Ciencias de la Salud.....	55
Tabla 4 Priorización HANLON - Bienestar Universitario	56
Tabla 5 Priorización HANLON - Laboratorio de Simulación, Facultad de Ciencias de la Salud.....	57
Tabla 6 Necesidad D1 y D2	58
Tabla 7 Necesidad D3.....	61
Tabla 8 Necesidad D4.....	63
Tabla 9 Necesidad LAB D1	64
Tabla 10 Necesidad LAB D2	65
Tabla 11 Actividades Ejecutadas	69
Tabla 12 Seguimiento app “Come Bien”.....	74
Tabla 13 Seguimiento app “Come Bien”.....	75
Tabla 14 Acciones de Direccionamiento	80

1. RESUMEN

Título: Prácticas saludables en el entorno universitario: acciones de educación para la salud a través de las tecnologías de la información y la comunicación. **Introducción:** Según el artículo de “Las enfermedades crónicas no transmisibles: magnitud actual y tendencias futuras”, informe donde se registra las estadísticas para el 2018, del Anuario Estadístico de Salud de Cuba y la Organización Mundial de la Salud (OMS), la morbilidad y mortalidad por ECNT se incrementa por años, desde edades muy tempranas de la vida. **Objetivo:** Fortalecer las líneas estratégicas de Bienestar Universitario de la Universidad Autónoma de Bucaramanga relacionadas con la promoción de estilos de vida saludable, a través de acciones de educación para la salud orientadas por las tecnologías de la información y la comunicación, que permitan mantener la salud y la calidad de vida de la población universitaria durante el segundo semestre del 2020. **Metodología:** Se realizó una valoración inicial de cada área establecida (Consultorio de Salud Integral, Bienestar Universitario y Laboratorio de Simulación Clínica, a través de la matriz FODA, posteriormente se priorización cada una de las necesidades encontradas según la matriz HANLON, en la cual se tuvieron en cuenta las principales necesidades según el puntaje más alto y finalmente se planteó un plan de mejoramiento mediante diferentes etapas y para poder realizar la ejecución se diseñaron múltiples estrategias y materiales educativos durante todo el transcurso de la práctica electiva de profundización. **Resultados:** Se cumplieron a cabalidad cada una de las actividades registradas de las necesidades encontradas en la valoración inicial, las cuales fueron los puntos clave que se trabajaron a lo largo de la etapa de ejecución del plan de mejoramiento, tanto en el programa de bienestar universitario como en el laboratorio de simulación clínica. **Conclusiones:** Las acciones de educación para la salud a través de las tecnologías de la información y

comunicación, son una herramienta fundamental que permite generar un gran impacto en las estrategias que logran el fortalecimiento de los estilos de vida saludables en toda la comunidad estudiantil UNAB.

ABSTRACT

Title: Healthy practices in the university environment: education actions for health through information and communication technologies. **Introduction:** According to the article "Chronic noncommunicable diseases: current magnitude and future trends", a report that records the statistics for 2018, from the Statistical Yearbook of Health of Cuba and the World Health Organization (WHO), morbidity and mortality from CNCD increases over the years, from very early ages of life. **Objective:** Strengthen the strategic lines of University Well-being of the Autonomous University of Bucaramanga related to the promotion of healthy lifestyles, through actions of education for health oriented by information and communication technologies, in order to maintain health and the quality of life of the university population during the second semester of 2020. **Methodology:** An initial assessment of each established area was carried out (Comprehensive Health Clinic, University Well-being and Clinical Simulation Laboratory, through the SWOT matrix, then each of the needs found was prioritized according to the HANLON matrix, in which They took into account the main needs according to the highest score and finally an improvement plan was proposed through different stages and in order to carry out the execution, multiple strategies and educational materials were designed throughout the course of the elective practice of deepening. **Results:** They were met each of the activities recorded for the needs found in the initial assessment, which were the key points that were worked on throughout the implementation stage of the improvement plan, both in the university wellness program and in the laboratory. **Conclusions:** Health education actions through

information and communication technologies are a fundamental tool that allows generating a great impact on the strategies that achieve the strengthening of healthy lifestyles throughout the UNAB student community.

2. INTRODUCCIÓN

Los estilos de vida saludables hacen referencia a los comportamientos habituales que son característicos en la vida de las personas. Generalmente, son considerados como un cambio a nivel individual en aquellas personas que toman la decisión de mantener un estado de salud óptimo. Añadido a esto, constantemente se vive una lucha frente a los múltiples factores de riesgo, asociados a las enfermedades habituales, desencadenadas por el hábito de conductas inadecuadas dentro de los diversos ámbitos sociales, económicos, culturales y personales.

Bajo esta misma línea, las prácticas no saludables están relacionadas de manera directa al incremento de la aparición de enfermedades en la población juvenil, siendo este grupo etario afectado por su alta vulnerabilidad hacia la adquisición de conductas de riesgo para la salud. Es por ello, que la promoción de la salud es la principal estrategia en el diseño de ambientes favorables que permitan garantizar un fortalecimiento del estado de salud en las personas, haciendo énfasis en el bienestar integral.

En los últimos años se ha incrementado la población que padece estas enfermedades crónicas no transmisibles, debido a la falta de adopción de prácticas saludables. Mientras no sea posible, un cambio personal frente a la perspectiva de tomar las conductas adecuadas en salud, por medio de buenos hábitos alimenticios como la ingesta de frutas, verduras, frutos secos y demás alimentos que favorecen la salud, además, del ejercicio físico diariamente, las sociedades no alcanzaran los objetivos de desarrollo sostenible relacionados con poblaciones más saludables, la reducción de la morbilidad, la carga de la enfermedad y la mortalidad por este tipo de enfermedades.

Este panorama se ha agudizado ante la declaración del estado de emergencia sanitaria por Covid-19, en donde se han impuesto medidas de supresión y mitigación por parte del Gobierno nacional, las cuales están dirigidas a reducir el contagio por esta enfermedad infecciosa. Algunas de estas medidas hacen referencia al aislamiento y la cuarentena; estrategias que han limitado o diversificado el patrón de comportamiento diario de las personas y especial de prácticas saludables, que ponen al descubierto nuevos desafíos en la promoción y mantenimiento de entornos y estilos de vida saludable.

El presente trabajo se realiza con la finalidad de fortalecer las líneas estratégicas del servicio de Bienestar Universitario de la Universidad Autónoma de Bucaramanga relacionadas con la promoción de estilos de vida saludable, a través de acciones de educación para la salud orientadas por las tecnologías de la información y la comunicación, que permitan mantener la salud y la calidad de vida de la población universitaria. Este documento presenta las diferentes etapas administrativas y estratégicas en pro al logro de propósitos planteados, bajo el marco de la responsabilidad y compromiso con el desarrollo integral humano.

3. JUSTIFICACIÓN

3.1. Planteamiento del problema

El contexto epidemiológico a nivel internacional, nacional y regional, se encuentra inmerso en una de las principales problemáticas que hacen referencia a las Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT), que han venido en aumento con el paso del tiempo¹, con medidas de afrontamiento insuficientes que permitan abordar de manera adecuada este problema desencadenado por el aumento del consumo de cigarrillo, mala alimentación, consumo de bebidas alcohólicas, falta de actividad física y el consumo de sustancias psicoactivas, que contribuyen a la morbilidad por la prevalencia de obesidad, hipertensión arterial y diabetes en las comunidades a lo largo del curso de vida².

Según el artículo de “Las enfermedades crónicas no transmisibles: magnitud actual y tendencias futuras”, informe donde se registra las estadísticas para el 2018, del Anuario Estadístico de Salud de Cuba y la Organización Mundial de la Salud (OMS), la morbilidad y mortalidad por ECNT se incrementa por años, desde edades muy tempranas de la vida.¹ Además, según la OMS, más de 40 millones de personas mueren anualmente por ECNT, considerándose como las principales causas de fallecimiento ante enfermedades cardiovasculares (17,7 millones), seguidas de procesos neoplásicos (8,8 millones), enfermedades respiratorias (3,9 millones) y finalizando con la diabetes (1,6 millones)².

A nivel nacional, en el artículo “Prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles, Trinidad-Casanare”, se resalta que las ECNT son responsables de más del 80% de todas las muertes prematuras, las cuales causan el fallecimiento de 38 millones de personas por año, de las cuales 28 millones mueren en los países de ingresos bajos y medios, con un registro de 16 millones de

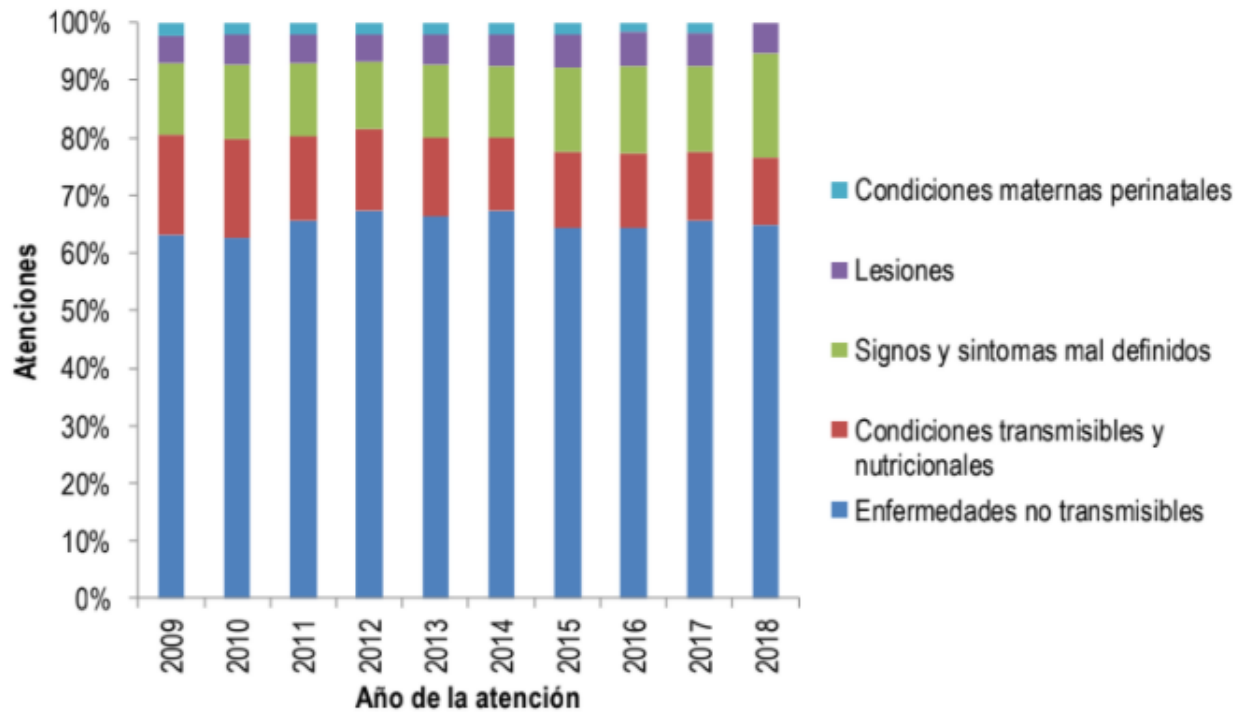
muerdes que se producen en las personas jóvenes.² Esto permite el aumento en la demanda de las personas con ECNT, el cual representa un gran desafío para los sistemas de salud de muchos países. En este sentido, la transición demográfica y epidemiológica, caracterizada por la alta prevalencia de enfermedades y factores de riesgo relacionados con el estilo de vida, ha exigido una profunda transformación del modelo de atención de salud.

De acuerdo a la información encontrada a nivel regional, en el artículo “Prevalencia de factores de riesgo comportamentales modificables asociados a enfermedades no transmisibles en estudiantes universitarios latinoamericanos: una revisión sistemática” elaborado en conjunto por la Universidad Santo Tomás de Aquino (USTA) y la Universidad Industrial de Santander (UIS), se concluye que la inactividad física, el tabaquismo, el uso nocivo de alcohol y una alimentación no saludable, son considerados como los cuatro factores de riesgo comportamentales que intensifican el riesgo de padecer enfermedades no transmisibles³.

Normalmente, la gran mayoría de estudiantes inician sus estudios universitarios antes de los 20 años, en una etapa crucial con base a los malos estilos de vida, debido a que muchos de los factores de riesgo comportamentales como hábitos alimenticios inadecuados, se presentan por primera vez o se refuerzan en este periodo.³ Estas conductas poco saludables representan un impacto negativo no solo en el universitario actual, sino que resultan altamente perjudiciales para el adulto hacia un futuro. Infortunadamente, la evidencia científica identifica a los estudiantes universitarios como una población vulnerable propensa a desarrollar ECNT, que se encuentran definidas por la OMS, de la siguiente manera: Enfermedades de larga duración con progresión lenta que resultan la combinación de factores genéticos, fisiológicos, ambientales y conductuales⁴.

En relación con el Análisis de la Situación de Salud (ASIS), Colombia 2018, se observa que, dentro del proceso de atención de la morbilidad atendida por medio de la Prestación de Servicios (RIPS), entre los años 2009 y 2018, se atendieron 50.657.518 personas⁵.

Gráfica 1. Morbilidad atendida según agrupación de causas, 2009-2018



Fuente: Ministerio de Salud, según los datos dispuestos en el cubo de RIPS, del MSPS. Citado el 17/08/2020.

En el gráfico 1, se observa una tendencia creciente y sostenida de las ECNT frente a la morbilidad atendida entre los años 2009 y 2018, con la atención de 42.453.271 personas, el cual representa un 65,4%, siendo así la causa de mayor en comparación con las enfermedades transmisibles.

Sumado a esto, la declaración de la pandemia por Covid-19 por la OMS como emergencia de salud pública el 30 de enero del 2020, debido al gran impacto que con lleva en la afectación de la

salud de todas las personas.⁶ El informe epidemiológico del Centro para el control y prevención de enfermedades (CDC), reporta que esta enfermedad se identificó en la ciudad de Wuhan, China en diciembre del 2019, la cual es causada por el virus SARS-COV2, generando una sintomatología característica que incluye fiebre, tos y dificultad para respirar, ésta tiene un período de incubación aproximado de 2 a 14 días, los cuales en algunas situaciones presentan complicaciones en las personas más susceptibles como adultos mayores, niños o gestantes que requerirán el ingreso a unidades de cuidado intensivo (UCI) para la vigilancia y monitorización especializada a cargo del personal de salud⁷.

Dentro de las últimas cifras del 26 de agosto 2020 sobre la situación sanitaria frente al Covid- 19 por el Instituto Nacional de Salud, se registran los siguientes reportes a nivel nacional: 572.270 casos confirmados con el 25.4% de estos casos activos, además, se identifica una tasa de letalidad del 3.1%⁸. A nivel regional, se reportan 15.424 casos confirmados con 7.605 casos activos en el territorio santandereano. La mortalidad se identifican 649 fallecidos. Ahora bien, llama la atención de casos confirmados 5.3% de los casos confirmados son menores de edad⁹. En cuanto a la atención clínica, se analiza que 590 personas infectadas por SARS-CoV2 se encuentran hospitalizadas⁹.

Ante el aumento de casos el Gobernador de Santander pide a los santandereanos acatar las medidas de prevención como el aislamiento físico y social; evitar salir de la vivienda y hacerlo solo para satisfacer necesidades básicas, realizar los protocolos necesarios para entrar y salir de casa, usar adecuadamente el tapaboca y guantes, cuidar los adultos mayores, así como otras acciones fundamentales que se deben llevar a cabo por el bienestar de todos⁹.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante diseñar estrategias e implementar acciones dirigidas a la promoción de los estilos de vida saludable simultáneamente se cumplan las medidas de mitigación de la curva epidémica a causa del Covid-19, en donde la población susceptible a adquirir conductas poco saludables es la juvenil, debido a que presentan una modificación en la rutina de sus actividades diarias que desencadenan el sedentarismo, el cual se ve reflejado en el aumento de la inactividad física como producto de la alta demanda académica y el aumento de consumo de comida rápida que también acarrearán condiciones de sobrepeso, obesidad, hiperglucemia hasta diabetes, en casos no controlados, los cuales afectan gravemente el estado de salud de los universitarios.

3.2. Marco teórico

La carta de Ottawa fue el primer documento elaborado por la OMS, durante la primera Conferencia Internacional de promoción de la salud, originada en el año 1986, en respuesta a la creciente demanda de un nuevo concepto de salud pública en el mundo¹⁰. Esta carta hace un llamado hacia el compromiso en favor de las políticas equitativas en todos los sectores de salud, a mantener una posición contraria de las presiones sociales que ejerzan fuerza hacia la toma de conductas no saludables como la alimentación inadecuada, inactividad física, consumo de sustancias nocivas para la salud y la alteración en el patrón de sueño¹⁰.

La promoción de la salud consiste en proporcionar a toda la sociedad las herramientas necesarias para garantizar el estado de salud, ejerciendo un control estricto sobre la misma⁸. Para ello, se deben identificar las necesidades abarcando de manera global, el concepto de salud como parte del bienestar en las personas que transforman su calidad de vida. Dentro de las condiciones de la salud se encuentran: La paz, justicia social, un ecosistema estable, alimentación, entre otras,

logrando gestionar los medios en la equidad sanitaria que permitan a la población alcanzar su máximo potencial de salud⁸.

Es por ello, que los gobiernos son los responsables de diseñar políticas hacia la promoción de la salud, por medio de la integración de los enfoques complementarios, entre los que se encuentren la legislación, medidas fiscales, sistema tributario y los cambios organizacionales⁸, a través de la gestión de políticas sanitarias que contribuyan a una equidad favorable en todas las sociedades, logrando así el alcance total de esta iniciativa que permitirá la “Salud para todos en el año 2000”, así como se estableció en el plan de acción para la legislación de las estrategias regionales¹¹.

Al mismo tiempo, se debe recalcar la definición de los estilos de vida saludables, los cuales se integran dentro del marco de las políticas públicas. Por su parte, el Ministerio de Educación Nacional, comprende los estilos de vida saludable como el desarrollo de las habilidades y actitudes frente a la toma de decisiones por parte de los niños y niñas, que son pertinentes para su salud y proyecto de vida que garanticen el bienestar individual y colectivo, cumpliendo con los programas de las entidades territoriales que encaminen a las instituciones educativas hacia proyectos pedagógicos que contribuyan a la satisfacción de las necesidades requeridas por la sociedad.

Por otra parte, la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), es un ente no gubernamental formada por diferentes instituciones de educación superior (IES) del país. Es considerado como un espacio para mejorar la comunicación entre las IES sobre los temas de la extensión universitaria, que contiene tres propósitos puntuales como el impacto, la gestión del conocimiento y la política pública que permita generar propuestas de múltiples políticas públicas para el fortalecimiento en el país de las instituciones de educación superior¹⁰.

El Plan Decenal de Salud Pública – PDSP 2012-2021, le apuesta al abordaje integral de los determinantes sociales en salud y plantea en su Dimensión de Salud Ambiental, el componente de Hábitat Saludable que cuenta con la estrategia de Entornos Saludables, la cual busca contribuir a la seguridad humana, el desarrollo humano sustentable y la equidad en salud, mediante acciones que influyan sobre los determinantes de la salud bajo esquemas operativos participativos organizados alrededor de entornos específicos, como la vivienda, la escuela, el espacio público, el entorno laboral, ecosistemas estratégicos sostenibles, bajo los enfoques que privilegian a la familia y la comunidad¹².

Las intervenciones en este entorno son un conjunto de procedimientos y actividades que buscan el bienestar y protección de la salud de la comunidad educativa, con el objetivo de desarrollar o fortalecer factores protectores para la salud e identificar y gestionar el riesgo en salud de los integrantes de la comunidad estudiantil. Dentro de la Resolución 0429 de 2016, que adopta la Política de Atención Integral en Salud, desarrollada bajo un marco estratégico y operativo con el fin de generar condiciones de salud en la población¹³.

Además, en el marco operativo del Modelo Integral de Atención en Salud, se define la Regulación de Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS). Las RIAS son una herramienta obligatoria que los integrantes del Sector salud (Entidad territorial, EAPB, prestador) y de otros sectores, logren brindar las condiciones necesarias para asegurar la integralidad en la atención a partir de las acciones de cuidado orientadas a promover el bienestar y el desarrollo de los entornos, así como las intervenciones para la prevención, diagnóstico y tratamiento¹⁴.

Por otra parte, el acuerdo 03 del año 1995, establece las políticas de Bienestar Universitario, en las cuales la educación superior tiene tres principios fundamentales en el desarrollo de cada

persona, impartiendo la participación de todos los miembros de la comunidad que favorezcan la conformación de una conciencia crítica que conduzca al ejercicio responsable de su libertad¹⁵. Según la normativa de la resolución 322 del año 2008 por la cual se crea el reglamento general de departamento de Bienestar Universitario, descrito y apoyado por el Rector y la junta directiva de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, en uso de sus facultades legales en particular de las prescritas en el Estatuto General de la Corporación, considerando que las acciones de Bienestar Universitario contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria, generan espacios para su integración, que buscan fortalecer el sentido de pertenencia institucional, la convivencia armónica y la proyección a la sociedad¹⁶.

En cuanto a las experiencias previas, se encontraron tres artículos que resaltan la importancia de las estrategias saludables en los entornos universitarios, dentro de la investigación previa participaron dos universidades de Colombia. En primera posición se encuentra la Pontificia Universidad Javeriana seccional Cali, en donde se reporta que los estudiantes presentan prácticas saludables en tres de las seis dimensiones de los estilos de vida (Alimentación, actividad física, tiempo de ocio, consumo de alcohol, cigarrillo, sustancias psicoactivas, afrontamiento y sueño). Además, sugiere que las prácticas de los estilos de vida que tienen los jóvenes universitarios no predicen la percepción que tienen con respecto a su salud, es decir, la percepción de salud es independiente del estilo de vida¹⁷.

En segundo lugar, según el artículo Estilo de vida de estudiantes universitarios de enfermería de Santa Marta, Colombia, en donde concluye que durante la vida universitaria, existen numerosos factores que interfieren en el mantenimiento de prácticas saludables, entre estos los cambios de residencia, hábitos nutricionales, patrones de sueño y descanso, el estrés derivado de las

ctividades académicas y el cambio en la metodología de enseñanza y aprendizaje, así como una mayor exigencia en el área académica, en contraste con la educación media⁸.

4. ENFOQUE DISCIPLINAR EN ENFERMERÍA

Respecto al enfoque disciplinar en la teoría de la promoción de la salud, creado por Nola J. Pender, se identifican factores cognitivos y perceptuales en el ser humano que son modificados por las características situacionales, personales e interpersonales, evidenciando la participación del individuo o comunidad hacia las conductas favorables para la gestión propia de la salud reflejado por los entornos de vida saludables¹⁸.

El modelo de la promoción de la salud, nos ayuda a reconocer e identificar los comportamientos sobre algunas conductas específicas tales como las prácticas saludables, constituidas por una buena alimentación, promoción de ejercicio físico y un adecuado patrón del sueño, que son pilares fundamentales en este proceso donde la educación en salud está orientada en “estilos de vida saludables”, de tal forma que el individuo establezca prioridades de autocuidado y busque reducir los riesgos desfavorables para la salud, mitigando las estancias hospitalarias, mayor demanda económica tanto para el estado como para el mismo.

El ingreso a la vida universitaria cambia actitudes y rutinas, además de modificar hábitos y estilos de vida, como por ejemplo vivir lejos de los padres, conformación de nuevos grupos sociales y las presiones académicas intensas, que pueden afectar la calidad de vida del estudiante. En el ámbito universitario, se reporta un porcentaje muy bajo de estudiantes que adoptan estilos de vida saludables en su vida cotidiana; mientras que un importante número de estos se manifiestan diversos factores de riesgo como fumar, beber alcohol, sedentarismo, siendo estas prácticas inadecuadas que sin duda alguna influenciarán en el estado de salud actual y futuro. En este

sentido, resulta importante la promoción de estilos de vida saludables que están dirigidos a lograr un mayor nivel de salud y bienestar en las personas.

El modelo de promoción de la salud de Pender es uno de los más completos y utilizados por los profesionales de enfermería, ya que permite explicar la conducta saludable a partir del papel de la experiencia en el desarrollo del comportamiento, el cual tiene como objetivo ayudar a los individuos a lograr los niveles más altos de salud y bienestar e identificar aquellos factores que influyen en los comportamientos que promueven la salud. Nola Pender afirmaba “Hay que promover la vida saludable antes que los cuidados, siendo esta una prioridad porque de ese modo hay menos gente enferma, se gastan menos recursos, se le da independencia a la gente y se mejora hacia el futuro”¹⁹.

4.1. Metaparadigmas

Salud: Estado altamente positivo. La definición de salud tiene más importancia que cualquier otro enunciado general.

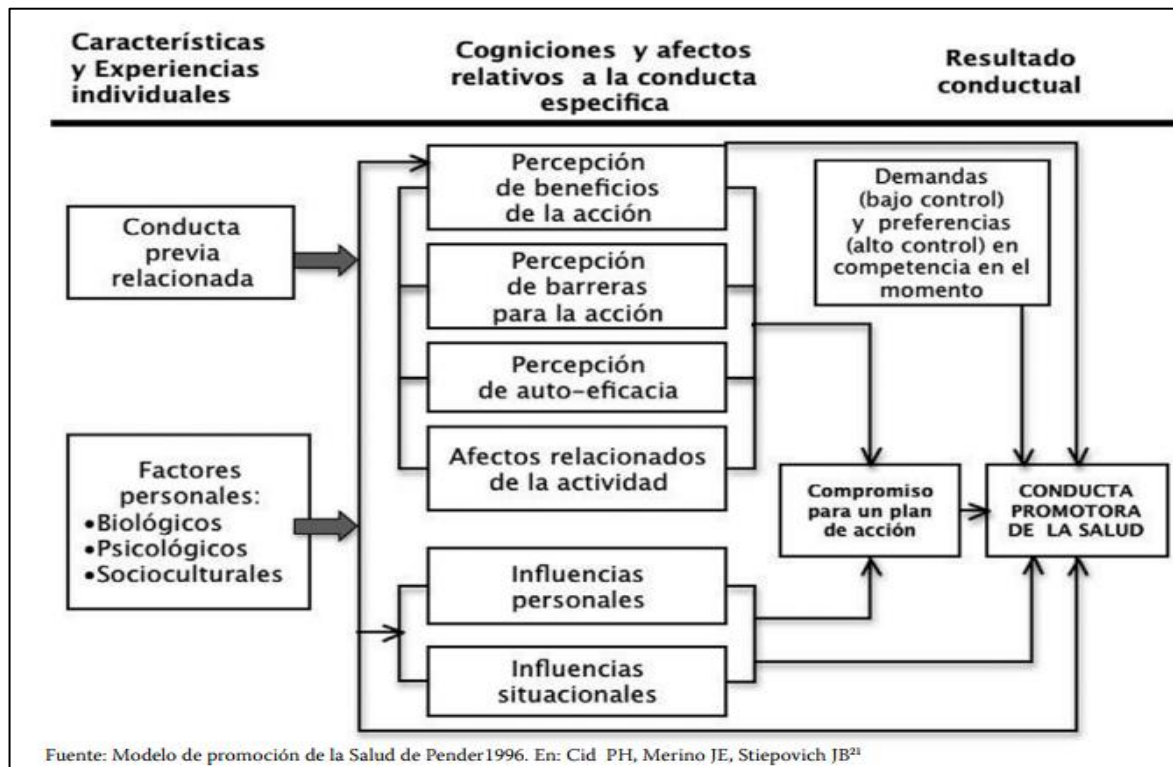
Persona: Es el individuo y el centro de la teorista. Cada persona está definida de una forma única por su propio patrón cognitivo-perceptual y sus factores variables.

Entorno: No se describe con precisión, pero se representan las interacciones entre los factores cognitivo- preceptuales y los factores modificantes que influyen sobre la aparición de conductas promotoras de salud.

Enfermería: El pilar fundamental de la profesión de enfermería, es generar bienestar hacia el individuo, conlleva una responsabilidad personal en los cuidados sanitarios, siendo esta la base de cualquier plan de reforma de tales ciudadanos y la enfermera se constituye en el principal agente encargado de motivar a los usuarios para que mantengan su salud personal.

En síntesis, el Modelo de Promoción de la Salud plantea las dimensiones y relaciones que participan para generar o modificar la conducta promotora de la salud, éste es el punto en la mira o la expresión de la acción dirigida a los resultados de la salud positivos, como el bienestar óptimo, el cumplimiento personal y la vida productiva.

Ilustración 1. Modelo de promoción y prevención de Nola Pender



Fuente: Aristizábal, A, Borjas D, Ramos A, Meléndez R. El modelo de promoción de la salud de Nola Pender. Una reflexión en torno a su comprensión. Enfermería Universitaria. 2011. disponible en la web: <http://www.scielo.org.mx/pdf/eu/v8n4/v8n4a3.pdf>

El modelo anterior, describen los componentes por columnas en dirección izquierda a derecha; en la cual, la primera hace referencia a las características y experiencias individuales de las personas, abarcado dos conceptos: La Conducta previa relacionada que son las experiencias previas que pueden tener efectos directos o indirectos en las conductas de promoción de la salud y el segundo

los factores personales que hace referencia a los factores personales, categorizados como biológicos, psicológicos y socioculturales, los cuales de acuerdo con este enfoque son predictivos de una cierta conducta, y están marcados por la naturaleza de la consideración de la meta de las conductas. Los componentes de la segunda columna son los centrales del modelo y se relacionan con los conocimientos y afectos (sentimientos, emociones, creencias) específicos de la conducta, comprende 6 conceptos:

Beneficios percibidos por la acción: Hacen referencia a los resultados positivos anticipados que se producen como expresión de la conducta de salud.

Barreras percibidas para la acción: Determinan los elementos negativos o desventajas de la propia persona que pueden interrumpir el compromiso con la acción de promoción de la salud.

Auto eficacia percibida: Se define como la percepción de competencia de cada persona para ejecutar una conducta, la cual aumenta la probabilidad de un compromiso de acción y la respuesta real ante la conducta.

Afecto relacionado con el comportamiento: Son las reacciones asociadas con los pensamientos positivos o negativos hacia una conducta.

Influencias interpersonales: Hacen alusión a las acciones que comprometen la adopción de conductas de promoción de salud cuando se ofrecen soportes de ayuda.

Influencias situacionales en el entorno: Estas se caracterizan por ser las causantes del aumento o disminución en la participación de la conducta promotora de salud.

Teniendo en cuenta la estructura del modelo de promoción de la salud, impuesto por Nola. J. Pender, el cual describe todos los componentes previos, se puede concluir que tienen una estrecha

relación en el compromiso de un plan de acción que constituye el antecedente para el resultado final deseado, con base en la meta de alcanzar la conducta promotora de la salud; en la cual este compromiso podría influir en las demandas y preferencias contrapuestas, que impidan obtener un equilibrio total en las dimensiones de cada persona.

5. OBJETIVOS

5.1. OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer las líneas estratégicas de Bienestar Universitario de la Universidad Autónoma de Bucaramanga relacionadas con la promoción de estilos de vida saludable, a través de acciones de educación para la salud orientadas por las tecnologías de la información y la comunicación, que permitan mantener la salud y la calidad de vida de la población universitaria durante el segundo semestre del 2020.

5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ❖ Fomentar entornos y estilos de vida saludables en la población universitaria a través de estrategias de educación para la salud, medidas por tecnologías de la información y comunicación, bajo el marco institucional UNAB.
- ❖ Participar en acciones de ejecución del protocolo de bioseguridad en el entorno universitario, como medida de mitigación y control, frente a la pandemia actual por Covid-19.
- ❖ Consolidar los procesos administrativos del laboratorio de simulación clínica de la Facultad de Ciencias de la Salud, a través de estrategias de registro y seguimiento de las actividades diarias ejecutadas.

- ❖ Establecer las características sociodemográficas, salud, nivel de dolor e intervenciones de los Usuarios de Salud integral 2017 – 2020.

6. VALORACIÓN DE LOS CANALES DE ACCIÓN

Se establecieron canales de acción a conveniencia en la práctica bajo el marco docencia–servicio institucional. A continuación, se presentan los antecedentes y valoración de los escenarios de la práctica electiva de profundización.

6.1. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

La Universidad Autónoma de Bucaramanga, es una institución privada de educación superior, que brinda a la comunidad herramientas de crecimiento individual y colectivo por medio de los diferentes principios como la autonomía, armonía, conocimiento y ciudadanía que permiten la formación integral a los estudiantes para contribuir al desarrollo de sus proyectos de vida. Esta institución cuenta con múltiples sedes, según su ubicación como las que se mencionarán a continuación:

- ❖ **Sede – El Jardín:** Este es la sede principal y está ubicada en la zona nororiental de la meseta de Bucaramanga en un lote abierto de tres hectáreas, que conjuga perfectamente la naturaleza y arborización del sector con los elementos arquitectónicos para generar espacios amables con la naturaleza, siendo un claro ejemplo de estética y equilibrio ecológico.
- ❖ **Sede – Centro de servicios universitarios (CSU):** Su localización es en la Carrera 47 # 53-78 Barrio Terrazas, Bucaramanga - Santander – Colombia, consta con una infraestructura de tres hectáreas, las cuales se encuentran unida con el Campus El Jardín a

través de la “Ruta Cósmica”, nombre que recibe el sendero que permite la comunicación entre las dos sedes.

- ❖ **Sede – La Casona:** Este campus alberga los estudiantes de programas de posgrados de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables; además del programa de pregrado de Administración de Empresas DUAL de la misma facultad, que se encuentra ubicada en la Calle 42 # 34-14, El Prado, Bucaramanga - Santander – Colombia.
- ❖ **Sede – El Tejar:** Aquí funciona el Instituto Caldas - Centro Educativo Alfonso Gómez Gómez, localizado al sur de la meseta de Bucaramanga, su construcción fue Mención de Honor a "Mejor diseño Arquitectónico" en la V Bienal de Arquitectura de Quito, en los años 80 y aun hoy se mantiene como referente arquitectónico que integra naturaleza y espacios académicos en un equilibrio perfecto. Se localiza en la Circunvalar 35 No.92-135 Tejar Moderno, Bucaramanga - Santander – Colombia.
- ❖ **Sede – El Bosque:** Se encuentra Ubicado en la Calle 157 No. 14 - 55, Floridablanca - Santander – Colombia, los programas que forman la Facultad de Ciencias de la Salud son Medicina, Enfermería y Psicología. Se rodea de dos instituciones reconocidas instituciones como FOSCAL Y FOSCAL INTERNACIONAL.
- ❖ **Sede – UNAB Bogotá:** Se encuentra orientado a la creatividad de los estudiantes para potencializar los procesos de las compañías del área comercial, está localizada en el sector de Usaquéen (Calle 119 # 15 – 59). Su infraestructura cuenta con 1.728 metros cuadrados y es completamente acondicionada, puesto que puede albergar 180 personas aproximadamente en 6 salones, 3 auditorios y 1 laboratorio.

- ❖ **Sede – Virtual:** Se encuentra instaurado en la plataforma “UNAB VIRTUAL”, la cual hace énfasis en la Educación a distancia mediante el uso de la Tecnología, Información y la Comunicación (TICS).

Propósito Central: Formamos integralmente personas autónomas, éticas y creativas, que contribuyan a transformar su entorno para construir una sociedad más próspera²⁰.

Propósito Central de la Facultad Ciencias de la Salud: Formamos profesionales en ciencias de la salud y psicosociales, con pensamiento crítico, reflexivo y creativo, para contribuir a la transformación de la calidad de vida de las personas y comunidades integrando conocimiento, humanismo e innovación.

Principios y Valores Institucionales

El Proyecto Educativo Institucional, enmarca la formación de personas en la trilogía estética compuesta por la visión del mundo, del ser humano y de la educación, relacionadas e interdependientes, cada una de ellas, con todos y cada uno de los postulados que hacen parte del modelo de formación. Considera su expresión como fruto de la sensibilidad humana que, de manera subjetiva, interpreta el entorno y lo recrea de manera armoniosa, equilibrada e integral.

El desarrollo integral como la articulación de las dimensiones afectiva, cognitiva y corporal, en las que la sensibilidad, el conocimiento y el ejercicio profesional, como proceso, subsume la concepción de ciencia y se muestra más apropiado para pensar la formación humana integral, interpretación apropiada del sujeto que conoce, mediante su sensibilidad para intervenir la realidad en que convive. El mejoramiento de tales dimensiones, como logro de capacidades individuales, apoya el desarrollo de competencias sociales, disciplinares, profesionales e

investigativas enmarcadas en los principios de autonomía, conocimiento y armonía, en la promoción de las capacidades intelectuales y prácticas, en el manejo de lenguajes universales, en la articulación del pensamiento con el ejercicio creativo y crítico en el análisis y la solución de las necesidades de la sociedad, en la utilización de las tecnologías y lenguajes universales como expresión de identidad y en el acceso a otras culturas y conocimientos, complementarios de la formación integral.

Plan de Desarrollo 2019-2024

El objetivo de la Universidad Autónoma de Bucaramanga es el engrandecimiento del ser humano por medio de los principios de autonomía, armonía, conocimiento y ciudadanía que guían su acción, propendiendo al mejoramiento regional, nacional e internacional.²¹ En los niveles tecnológicos, profesional, especialización, maestría y doctorado, la UNAB entrega a la sociedad egresados con formación integral, autónomos y tolerantes, capaces de asumir retos desde sus áreas de conocimiento. La Universidad, como muchas de las instituciones dedicadas a la educación, ha experimentado cambios profundos que afectan el sentido de la institución, y desde luego, a sus formas de intervenir. Por esta razón, la propuesta educativa de la UNAB le apunta a procesos educativos innovadores, influenciados por la creatividad, la transformación digital y la investigación, alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), entre otros.²¹

Objetivo Retador:

En el 2024, la UNAB será una comunidad educativa global y sostenible, reconocida entre las primeras 200 universidades en Latinoamérica, contando con al menos 10 programas acreditados internacionalmente. Los escenarios apuestan cuando el objetivo retador se haga realidad: En el

2019 se asumen grandes retos, en el 2021 la innovación inspirará y finalmente en el 2022 será tiempo de crecer, para que en el 2024 la UNAB sea innovadora, pertinente y sostenible.

6.2. BIENESTAR UNIVERSITARIO

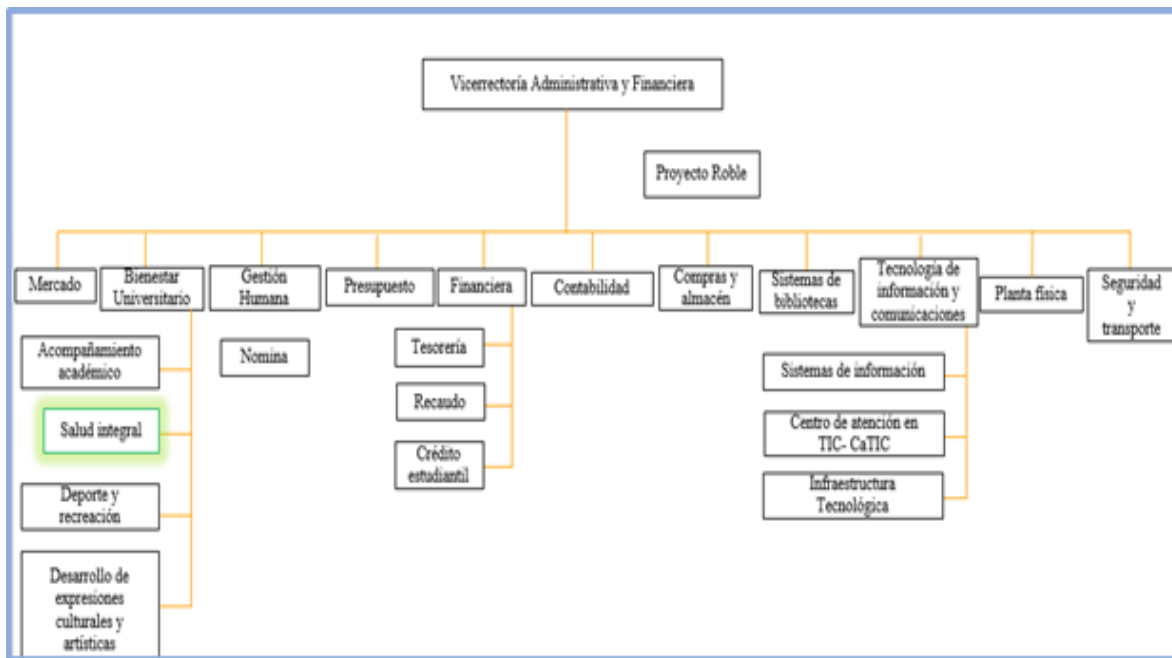
Se define como la dependencia encargada de gestionar los programas, acciones y servicios de bienestar encaminados a la formación integral y mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad estudiantil UNAB. El Bienestar es considerado un eje transversal en la estancia universitaria. Desde el Proyecto Educativo Institucional (PEI) UNAB, se reconocen las dimensiones del ser humano que son objeto del Bienestar Universitario y proporcionan pautas para identificar algunos campos sobre los cuales se tiene la posibilidad de operación las dependencias encargadas del Bienestar.

Sus acciones están enmarcadas dentro del principio rector del desarrollo humano que se sustenta en el extensión de las dimensiones intelectual, afectiva y corporal de manera armónica, equilibrada e integral, buscando la satisfacción de las necesidades que surjan en la comunidad universitaria mediante: Programas de inducción, adaptación e integración a la vida universitaria, orientación académica, atención psicoactiva y acompañamiento bajo en marco del principio del respeto a la diversidad y las diferencias cognitivas, afectivas, sociales, étnicas, religiosas y culturales, atención de estudiantes con algún tipo de discapacidad desde el punto de vista académico y personal, y contribución a la preparación de los docentes en cuanto al conocimiento de las problemáticas estudiantiles e identificación de estrategias metodológicas que les permitan mejorar sus habilidades para relacionarse con los estudiantes en calidad de profesores y tutores.

Dentro de los programas ofrecidos a la comunidad estudiantil, se encuentra el programa de Salud Integral, que desarrolla y articula acciones relacionadas únicamente con la promoción de salud y

prevención de la enfermedad, mediante el fomento de adquisición de hábitos de vida saludables y de protección. Uno de los servicios del programa es la prestación de asesoría médica ofrecida a estudiantes en modalidad virtual y presencial.

Ilustración 2 Organigrama de Bienestar Universitario - UNAB



Fuente: Bienestar Universitario UNAB, Julio 2019.- Santiago Álvarez, J, 2019.

Misión Bienestar Universitario: Somos Bienestar Universitario y como tal propiciamos ambientes que contribuyan a la formación integral y al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad UNAB, mediante el cultivo del auto cuidado, crecimiento personal, desarrollo de valores e intereses y potencialidades Individuales en el reconocimiento del otro, de tal manera que se dé cumplimiento a la misión institucional y se proyecte su acción en la sociedad.

Visión Bienestar Universitario: Actualmente, Bienestar Universitario continúa siendo un eje articulador de la comunidad UNAB que propende por el desarrollo humano en las dimensiones afectiva, intelectual y corporal. La permanente actualización de procesos y programa permite

una mayor proyección tanto a nivel nacional como regional, en el actuar como líderes ante los demás.

Antecedentes:

Paralelo a la construcción del Plan de Desarrollo de la UNAB y al PEI, se inició la conformación del Bienestar Universitario en 1995, retomando principios filosóficos institucionales y legales, que permiten realizar acciones del Bienestar bajo la perspectiva de contribuir la satisfacción de las necesidades axiológicas y existenciales de las personas, proyectándolos al mundo de los valores personales y de las comunidades. En 1995, la Universidad funda la oficina de Desarrollo Humano para atender las necesidades de la comunidad universitaria identificadas en el diagnóstico institucional, en las que se resaltan aspectos tales como la atención a alumnos, programa de inducción, acciones de apoyo académico, círculos de prevención integral, consolidación de la red de Bienestar Universitario, creación del comité cultural, plan de vida y carrera entre otros.

En 1997, el Departamento de Bienestar Universitario estructura su trabajo en las cinco áreas señaladas por el CESU: Salud, Recreo Deportiva, Artístico Cultural, Crecimiento Personal y Promoción Socio Económica. También en el año 2000 se da cumplimiento al Plan Prospectivo de Desarrollo UNAB, se inicia la construcción del Centro de Servicios Universitarios con el propósito de brindar a los miembros de la comunidad UNAB directivos, docentes, administrativos, estudiantes y egresados, un espacio propicio dotado de las comodidades necesarias para el desarrollo de Programas de Bienestar Institucional y es abierto al público en febrero de 2001. El centro se diseñó para el funcionamiento del Departamento de Bienestar Universitario, Consultorios de Psicología, Consultorio Médico, espacios para la Recreación el

Deporte, el Arte, la Cultura, Información Estudiantil, Asociación de Egresados ASEUNAB, Cooperativa de Trabajadores y Empleados CUPE, Consejo Superior Estudiantil, AISEC, Centros de Estudios, Opción Colombia, Departamento de Lenguas y Administración de la Planta Física.

Para el desarrollo de los programas de Crecimiento Personal, de Arte y Cultura se diseñaron espacios para el Teatro, la Danza, las Artes Plásticas, el Cine, Salón de Juegos, Salón Social, Salón de Conferencias, Sala de Internet, Sala de Lectura y Estudio y Salón de Aeróbicos y para los Programas de Recreación y Deportes se construyó un Coliseo con capacidad para 1700 personas, dos Canchas Múltiples, Cancha de Tenis de Campo, Salón de Tenis de Mesa, dos Canchas de Squash, Cancha Sintética de Voleibol, Gimnasio, Salón de Aeróbicos y Sala de Masajes y sauna. En el mes de febrero de 2002 se crea la Oficina de Becas y Créditos Estudiantiles, instaurada para formalizar y sistematizar el apoyo económico que la UNAB brinda a los estudiantes, con dependencia directa de la Rectoría de la Universidad.

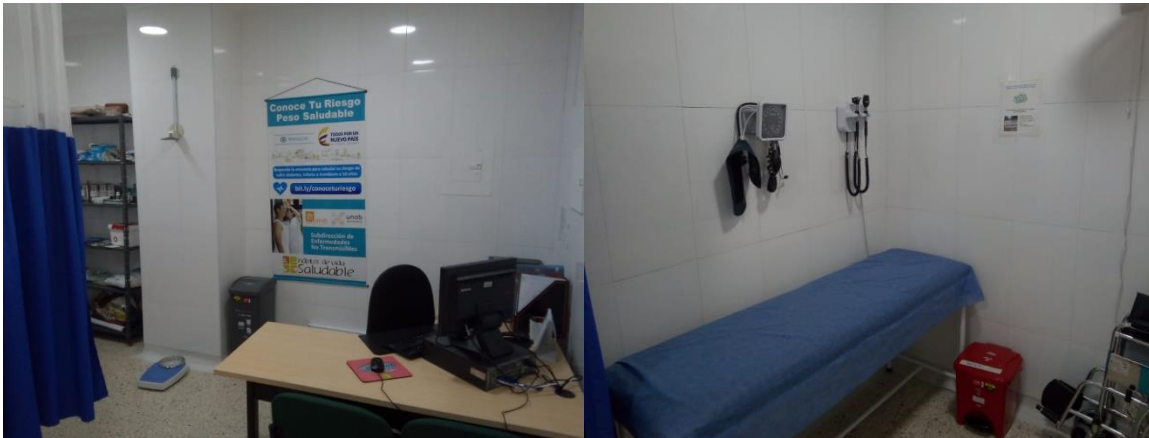
6.3 SALUD INTEGRAL

Es el programa que desarrolla y articula las acciones relacionadas con la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad por medio del fomento de la adquisición de hábitos de vida saludables y de protección. El programa aporta a la salud integral de los miembros de la comunidad educativa con el manejo de hábitos sanos y la opción por decisiones saludables, favoreciendo así la toma de conciencia del control y mejoramiento de los factores determinantes de la salud, mediante diversas jornadas diagnósticas, actividades y el diseño de estrategias pedagógicas encaminadas al fortalecimiento de estilos de vida saludable que se pretende aportar a la construcción de esta cultura de la salud.

Servicios de salud integral

El servicio de Salud Integral es un canal que permite un mayor acercamiento con la comunidad universitaria, para poder brindar atenciones especializadas, dependiendo de la solicitud que realice el estudiante. Estas asesorías se integran por tres componentes: Medicina, psicología y Enfermería, donde la atención se realiza de manera virtual, debido a la pandemia actual por Covid – 19. Dentro de la Asesoría Medica se brinda atención a las dudas e inquietudes de la comunidad universitaria en temas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad mediante acciones de carácter educativo-preventivo. Este programa es una oportunidad para identificar factores de riesgo y orientar a la comunidad en la práctica de estilos de vida saludable. Por su parte, Psicología brinda orientación en aspectos emocionales o afectivos en las necesidades de la comunidad académica y en el servicio de Enfermería se atiende por medio del correo electrónico consultorioasibu@unab.edu.co.

Ilustración 3 Salud Integral Facultad de Ciencias de la Salud UNAB



Fuente: María José Orduz Prada – Estudiante PEP 2020 – 60

7. JORNADAS DIAGNÓSTICAS Y EDUCATIVAS

Día de Bienestar

Son actividades dirigidas a la promoción de prácticas saludables con posibilidades para optar estilos de vida saludable, las jornadas ofrecen alternativas que permitan la toma de decisiones responsables acerca de su salud. El espacio pretende promover entre los participantes una cultura saludable, a partir del análisis y orientación de sus comportamientos, motivaciones, percepciones y actitudes sobre salud integral, modificación del estilo de vida y toma de decisiones responsables.

Calendario – UNAB Saludable: Esta actividad está asociada hacia la celebración de los días importantes para la integración del programa de Bienestar Universitario, como lo son: Día de la prevención de hipertensión, día del árbol, día del agua. Entre otros. La iniciativa tiene como propósito lograr abarcar el mayor número de población mediante estrategias educativas que permitan ampliar una mirada más específica hacia toda la comunidad estudiantil de la institución.

Programa Estar en Forma: El sedentarismo está asociado como cuarto factor de riesgo de mortalidad a nivel mundial y aproximadamente el 60% de la población no realiza actividad física que genere beneficios a la salud. Los programas de promoción de la actividad física buscan generar impacto en la población universitaria, dado que la actividad física puede disminuir en un 80% los factores de riesgo desencadenantes de enfermedades crónicas no transmisibles.

Prevención SPA: El consumo de sustancias se asocia con consecuencias personales, sociales y sanitarias como enfermedades crónicas, dependencia, enfermedades mentales, violencia intrafamiliar, entre otras. El programa de Prevención del consumo de sustancias busca informar sobre los desenlaces nocivos junto con políticas e intervenciones educativas y de acompañamiento interdisciplinario que se pueden desarrollar.

Sexualidad Responsable: El conocimiento y el respeto de los derechos sexuales, las experiencias en pareja libres de discriminación, coacción o violencia permiten una sexualidad sana y plena. Una adecuada planificación familiar permite que las personas planeen y controlen, en lo posible, el número de hijos que desean y la declinación del intervalo de tiempo entre los embarazos; lográndose dicho fin por medio de la anticoncepción responsable o el tratamiento de la esterilidad en pareja.

Talleres desarrollo personal y salud integral: Estos talleres están orientados al desarrollo personal y a la práctica de estilos de vida saludable, entre los talleres se encuentran: Más que piel, Hablemos de sexo, Inteligencia Emocional, Habilidades Sociales, Yoga y Control de Peso.

Ilustración 4 Bienestar en línea



Fuente: Bienestar en línea – Universidad Autónoma de Bucaramanga

La UNAB, dando cumplimiento a las directrices del Gobierno Nacional, Regional y Local respecto al retorno de actividades presenciales controladas diseñó el Protocolo general de

bioseguridad para la prevención de la transmisión de COVID-19 institucional, el cual se encuentra disponible en el micrositio alojado en la página web de la Institución. Esto hace parte de protocolo general el presente Plan operativo para el regreso seguro a las actividades académico–administrativas para el campus El Jardín, El Bosque, Centro de Servicios Universitarios - CSU y el Centro de Conciliación del Consultorio Jurídico.²²

8. LOGROS Y AVANCES DE LA PRÁCTICA ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN

Los antecedentes y logros de la práctica electiva de profundización han permitido llevar un registro de seguimiento continuo y dinámico de las actividades ejecutadas en las diferentes líneas de intervención, que sirven como base en el proceso de retroalimentación de la toma de los servicios de Bienestar Universitario y Salud Integral. Estos se podrán visualizar a continuación:

Servicio de Salud Integral

Según el reporte de resultados previos del trabajo realizado por la estudiante PEP 2019-10, se evidencia que los dominios de mayor porcentaje de afectación identificados del Servicio de Salud Integral fueron: Promoción de la salud y Confort. Siendo trabajados bajo el enfoque de las intervenciones de enfermería. La población total de estudiantes atendida fue de 102 personas, dentro de los cuales el principal motivo de consulta fue Promoción de la Salud (54%), seguido por el dominio de confort con el motivo de consulta por Dolor (7%)²³.

Debido a toda la situación actual por la declaración de crisis sanitaria por Covid – 19, las actividades planteadas por la compañera antigua del PEP 2020 – 10, como “Conoce tu Riesgo – Peso Saludable”, Aplicación “Come Bien” y “Tu Universidad – Tu Gimnasio” no pudieron ejecutarse a cabalidad, por las medidas de mitigación instauradas por el Gobierno Nacional. Por

lo cual cada una de las actividades anteriormente descritas, debieron ser ajustadas hacia actividades enfocadas en información propia de la pandemia, entre las cuales se encuentran el diseño de un formato en PDF con las recomendaciones sobre “Como se debe actuar frente a la pandemia”, realización de “libro de recetas saludables” y por último la realización de “infografía sobre las precauciones que los estudiantes deben tener en cuenta al momento del egreso de la vivienda”²³.

Logros: Caracterización Usuarios atendidos

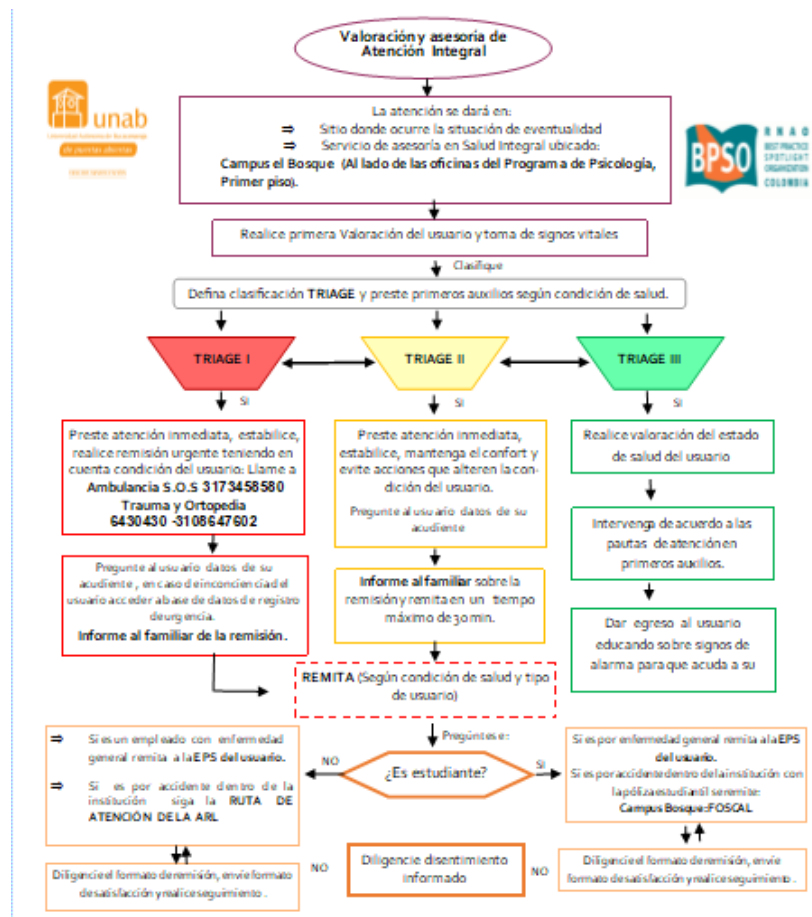
El desarrollo de esta actividad se realizó mediante la captación de personas del Servicio de Salud Integral, el cual surgió como necesidad de implementar las intervenciones de Enfermería sobre el Manejo del dolor no farmacológico, en cada una de las personas que asistían al consultorio. Inicialmente se realizó un test de conocimientos previos, el cual se concluyó con el resultado de alto conocimiento con un 75% como resultado final del test aplicado. La estructura del test constaba de 30 preguntas en total, donde los resultados eran clasificados de la siguiente manera: < 17 puntos – Nivel de conocimientos no satisfactorio, entre 18 y 23 menos satisfactorio y finalmente un puntaje > 24 se clasificaba como satisfactorio.

Así mismo, también se diseñó una base de datos codificada como herramienta de registro y seguimiento a cada una de las personas que conformaban el grupo de asistencia del servicio de Salud Integral, la cual manejó diversas variables que fueron fundamentales para la continuación del proceso de captación estudiantil, dentro de las cuales se encuentran: Nombre, sexo, embarazo, programa académico, edad, entre otras. Esta herramienta contiene información entre los años 2017 a 2020, también cuenta con clasificación del triage, los dominios alterados e intervenciones

realizadas según cada caso en específico, este proceso se realizó bajo el acompañamiento de la directora de la Revista Med-UNAB.

Ruta de Atención Integral: Esta estrategia fue implementada por la institución con el fin de poder clasificar el triage en cada usuario que asiste al servicio de salud integral por diferentes motivos de consulta, los cuales son atendidos mediante la correlación de la Nanda, donde se buscan los dominios alterados para poder realizar las intervenciones respectivas. A continuación, se presenta el diagrama de la ruta de atención integral.

Ilustración 5 Ruta de Atención de Triage Facultad de Ciencias de la Salud



Fuente: Universidad Autónoma de Bucaramanga - 2020

Logros: App “Come Bien”

Los últimos registros de resultados en la App “Come Bien”, demuestran que durante el periodo 2019-10, se registraron 38 personas inicialmente, liderado por el programa de Enfermería con (72%), seguido del programa de Psicología y Medicina con (14%). Respecto al análisis de clasificación según el IMC, se evidenció que la mayoría de población (28 personas) se encontraban en rango “Normal”, 3 personas se clasificaron en “sobrepeso”, 5 personas en “obesidad” y como minoría sólo 2 personas se encontraban en (bajo peso)²³. En conclusión, se demostró que la aplicación tuvo una buena captación por parte de los estudiantes, basados en las cifras iniciales y de seguimiento, que mostraron tener un incremento en el número de personas inscritas interesadas en la iniciativa del programa brindado por Bienestar Universitario y también en la evolución de las personas que fortalecieron su estilo de vida mediante el ejercicio físico, la ingesta adecuada de alimentos, evidenciada por los cambios positivos en las medidas antropométricas como talla, peso e IMC de cada participante.

Logros: Actividades Educativas

El departamento de Bienestar Universitario junto al servicio de Salud Integral, son los encargados de organizar y ejecutar actividades educativas, por medio de estrategias dinámicas que logren captar el mayor número de estudiantes posible, con el propósito de alcanzar logros mayoritarios que permitan fortalecer las principales temáticas como los entornos y estilos de vida saludable. Estos son desarrollados bajo el acompañamiento de Psicología y Medicina General, que están dispuestos a brindar atención a las necesidades que presenten los estudiantes. Dentro de las actividades previamente ejecutadas, se encuentran:

“Conoce tu riesgo – Peso saludable”: Esta estrategia tiene el propósito de poder iniciar y mantener un seguimiento continuo a todos los estudiantes que se encuentren inscritos en el programa, haciendo un registro de cada uno de los indicadores como el riesgo cardiovascular, riesgo para Diabetes, lo cual permite que ellos visualicen los resultados en el desarrollo de las actividades donde se registrará poco a poco el cambio en las medidas antropométricas como talla, peso e IMC y los resultados finales del porcentaje de la población que presenta un alto o bajo riesgo que predispongan la presentación de estas enfermedades no transmisibles.

Educación para la Salud (Lactancia Materna, Salud sexual y Reproductiva, lavado de manos, UNAB en modo rosa, prevención del consumo de tabaco: Este tipo de estrategia se realizó de forma individual a libre demanda, brindando información sobre tres temáticas como: Hábitos saludables, Manejo del dolor, Prevención de Enfermedades de transmisión sexual y Planificación familiar, dirigida hacia todas las personas que consultaron el Servicio de Salud Integral. Sin embargo, en vista de la necesidad de realizar estas actividades, también se ejecutaron sesiones colectivas en algunos de los Campus de la Universidad autónoma como El Bosque, La Casona y la sede principal del Jardín, en las cuales se logró sobrepasar de manera satisfactoria la meta de 100%, debido a la excelente captación por parte de los estudiantes que se encontraban interesados y participaron activamente para un total de 500 participantes.

Añadido a estos logros, este semestre se realizó la aplicación de una encuesta semiestructurada dirigida al personal administrativo del departamento de Bienestar Universitario, la cual constaba de 10 preguntas, basadas en las estrategias estilos de vida saludables de la población universitaria. Dicho instrumento fue elaborado, revisado y finalmente avalado por los docentes tutores dando cumplimiento a la herramienta utilizada para proceder con la siguiente etapa de ejecución. En esta

etapa, se contó con un espacio para debatir la captación de los estudiantes, frente a la actividad, en el cual se dio respuesta a cada una de las inquietudes.

Durante el transcurso de la entrevista, se evidenció una participación muy activa de parte de las coordinadoras del programa, quienes expusieron la respuesta de la comunidad, respecto a las diferentes actividades realizadas previamente como: “La Política de identidad de género”, la cual se encuentra en proceso inicial de construcción. Por otra parte, Psicología es la rama encargada en la organización de estas sesiones educativas, orientadas hacia la sensibilización de la política, realizando actividades como “Ella y él”. Esta actividad cuenta con la participación de los estudiantes, la cual ha permitido mostrar un alto impacto en el tema general sin presentarse ninguna malinterpretación. Dentro de las actividades realizadas por Medicina General, se realizan asesorías privadas solicitadas por los mismos estudiantes abarcando fuertes temáticas sobre salud sexual y reproductiva como (Derechos sexuales y reproductivos, métodos de planificación, enfermedades de transmisión sexual, entre otros).

También se cuenta con un documento borrador del protocolo “Equidad de Género” establecido por el departamento de Bienestar Universitario, el cual será reforzado por medio de un taller inicial. Este se encuentra abierto al público tanto para estudiantes, docentes, administrativos, durante la sesión quedó pendiente el acceso a las estudiantes que apoyarán al departamento de Bienestar Universitario. Por otra parte, se deja la iniciativa de la formación de líderes en promoción de estilos de vida saludables, a través de una prueba piloto que integre todas las líneas como salud mental, sexualidad responsable y consumo de sustancias psicoactivas, para fortalecer estas problemáticas en la población universitaria.

En cuanto al abordaje de la perspectiva tomada por las directivas del programa ante las medidas instauradas en la institución, frente a la pandemia por Covid – 19, se resalta el excelente proceso de estructura para la vinculación de toda la comunidad, donde las actividades están basadas en las guías del ministerio de salud. Existen múltiples medidas como el establecimiento del pasaporte UNAB, circulares, capacitaciones dictadas como parte del cumplimiento del curso Covid – 19, la información hacia toda la comunidad, los grupos por comités y el proceso de ingreso a la institución liderado por Enfermería, los puntos abordados fueron el autocuidado y la educación.

También, el personal administrativo del departamento de Bienestar Universitario refiere que en este momento requieren personal de apoyo para dar cumplimiento y cubrimiento total a las medidas del protocolo de Bioseguridad, por medio de la estrategia Vigia – Covid, la cual se cumple con la asistencia y seguimiento de control estricto por estudiantes líderes, orientado hacia los demás integrantes de la Facultad de Ciencias de la Salud. Igualmente, el año pasado se construyó un cronograma de las celebraciones de los días importantes con el fin de articular el programa de Bienestar Universitario, como la prevención de la hipertensión, el día del agua, del árbol, entre otras.

Estas alternativas se vieron interrumpidas, pero pueden retomarse, con el propósito de socializar la Política de “UNAB saludable” como “UNAB en modo rosa”, realizado por medio de una movilización de toda la institución, para la prevención del cáncer de seno. Dicha actividad quedó pendiente para la ejecución de las actividades en el mes de octubre, con la oportunidad de trabajarlo mensualmente para obtener un mayor impacto hacia la difusión de la importancia de la detección temprana y finalmente no se evidencia una evaluación en la comprensión del protocolo de bioseguridad frente al Covid – 19 establecido por la institución.

9. LABORATORIO DE SIMULACIÓN FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

El Laboratorio de Simulación clínica de la UNAB, es un espacio académico de la Facultad de Ciencias de la Salud, que brinda a los estudiantes y profesionales del área de la salud los elementos y ambientes simulados necesarios para la adquisición de habilidades clínicas y procedimentales importantes en su ejercicio profesional, a partir de una manera controlada y segura²⁴. De esta manera, se busca favorecer el logro de las competencias profesionales y ampliar las posibilidades de evaluación de estas.

La simulación clínica es importante en la medida en que contribuye a disminuir los riesgos derivados de la mala práctica e impericia por parte de personas que están en su etapa formativa y que son susceptibles a cometer errores prevenibles. Adicionalmente hay procedimientos y actividades de la atención en salud que por su carácter invasivo en lo físico y de la privacidad del paciente plantean un problema ético, el cual puede resolverse con un entrenamiento simulado, para que, al momento de hacerse en el paciente, el estudiante ya tenga el conocimiento suficiente, se maximice la seguridad de este y se obtengan mayores beneficios de estas actividades²⁴.

Igualmente, el laboratorio brinda las estrategias pedagógicas para los procesos de capacitación, certificación y recertificación de profesionales en ejercicio, y de esta manera fortalecer sus competencias clínicas y desempeño laboral. Es así, como en el laboratorio se espera articular las áreas misionales de la Universidad en cuanto a docencia, investigación y extensión, adicionalmente incorporar la innovación como parte fundamental del desarrollo académico y de la capacidad competitiva²⁴.

El origen del laboratorio de simulación surge de la necesidad de reforzar la práctica simulada en los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud, por iniciativa de las docentes del programa

de Enfermería: Martha Isabel Robles Carreño y Pilar Abreu Peralta, hacia el año 2010. Inicialmente, se contaba con un salón ubicado en el sótano de la universidad, para poder desarrollar las clases respectivas, pero por cuestiones de mejoramiento y avance tecnológico, se logró ampliar el escenario transfiriendo el salón hacia el quinto piso de la torre de la Facultad de Medicina, durante el año 2019.

Actualmente, el laboratorio se localiza en el primer piso de la torre de la Facultad de Medicina, este pasó por un proceso de remodelación, avalado por la Facultad de Ciencias de la Salud, quienes encontraron la necesidad de remodelar las antiguas instalaciones del laboratorio, adquiriendo insumos nuevos de alta tecnología, esenciales para el ejercicio de la práctica clínica, dirigida hacia los estudiantes bajo el acompañamiento de sus docentes.

Una de las ventajas que ofrece el laboratorio es incentivar el aprendizaje e integrar el proceso de relación del estudiante en formación desde la fundamentación teórica, con la planeación de diversos talleres, actividades y evaluaciones que fomentan la educación continua de los programas principales como: Enfermería y Medicina. Los escenarios cuentan con diferentes áreas como la Unidad de Ginecobstetricia, Unidad de Neonatología y Pediatría, Cirugía y procedimientos quirúrgicos, Unidad de Cuidado intensivo, Consultorio Médico, Sala de procedimientos distribuida, Sala de Debriefing y Centro de Monitoreo.

Cada una de las áreas se integran en parte por los simuladores adquiridos por la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, como etapa inicial del proceso de compra autorizada por la decanatura en respuesta final a la cotización individual previa. Estas áreas cuentan con 5 espacios, los cuales se podrán acondicionar de acuerdo a las necesidades pedagógicas de la práctica a realizar, como las que se mencionan a continuación:

- **Unidad de Ginecología:** En esta área se cuenta con modelos para examen ginecológico (examen digital pélvico, especuloscopia vaginal, toma de citología cérvico-vaginal, colocación de Dispositivo Intrauterino), simulador de trabajo de parto (maniobras de Leopold, estaciones de trabajo de parto, atención de trabajo de parto, alumbramiento, ligadura de cordón umbilical, episiorrafia), y atención del recién nacido.
- **Unidad de neonatos y pediatría:** Allí se pueden usar simuladores de pacientes pediátricos en diferentes edades. Permite la simulación de diferentes situaciones clínicas pediátricas como la atención del recién nacido, reanimación cardiopulmonar, trauma pediátrico, manejo de la vía aérea, práctica de procedimientos (intubación, paso de catéter umbilical, canalización de venas, punción intraósea).
- **Cirugía y área de procedimientos quirúrgicos:** Incluye la zona de lavado quirúrgico, camilla quirúrgica, lámpara cirúrgica, monitoreo cardíaco y de signos vitales, fuente de oxígeno simulado y vacío, instrumental, suturas y ropa para aprender el manejo de éstos en el ambiente quirúrgico, además de las técnicas de asepsia y antisepsia y conocimiento del instrumental quirúrgico básico.
- **Área de cuidado crítico y reanimación cardio-cerebro-pulmonar:** Se cuenta con un simulador adulto en el que se pueden realizar prácticas de reanimación cardio cerebro pulmonar avanzadas, desfibrilación, intubación, descompresión de neumotórax a tensión, toracostomía cerrada, cricotirotomía etc.
- **Consultorio médico:** Consultorio con equipamiento completo. Cuenta con un vidrio unidireccional, cámaras y audio que permiten monitorizar prácticas con pacientes simulados o estandarizados en un ambiente de consulta externa

- **Unidad de procedimientos por partes:** En este espacio se usan simuladores para la adquisición de habilidades específicas como uso de instrumental en laparoscopia, accesos venosos y arteriales, colocación de sonda nasogástrica, cateterismo vesical, manejo de heridas y ostomías, suturas, inyectología, etc.
- **Sala de debriefing:** Posee una mesa, televisor y computador. Se utiliza para los procesos de retroalimentación y discusión posterior a los escenarios de simulación; y para reuniones administrativas.
- **Salas de monitoreo y de observación:** Contigua a la sala de ginecobstetricia y separada de esta por un vidrio unidireccional. Cuenta con computadores, acceso a las cámaras y audios de las diferentes salas. Desde allí se maneja el software de los simuladores de mayor tecnología. El sistema cerrado de televisión, audio, monitores y video proyectores, complementan y facilitan el desarrollo de las prácticas en el laboratorio.

La simulación clínica se define como “la representación artificial de un proceso del mundo real, con la suficiente fidelidad para conseguir un objetivo específico y permitir la formación académica de los estudiantes”²⁵. El uso de la simulación clínica como una herramienta pedagógica que favorece la seguridad del paciente requiere de un entrenamiento basado en la simulación para ayudar al equipo humano de salud a discernir, ejercer y reflexionar sobre su rendimiento con pensamiento crítico a fin de responder a las exigencias, las cuales requieren habilidades, destrezas clínicas y nuevos e innovadores enfoques de trabajo en equipo²⁶.

El tercer componente del ejercicio en el hospital simulado es el debriefing, que con la simulación ofrecen un marco seguro para deliberar sobre conceptos nuevos, practicar las destrezas técnicas y, lo que es más importante, es que facilita una mejor toma de decisiones, nuevos modelos mentales y el uso eficaz y flexible de todos los recursos del equipo interdisciplinar²⁷. El trabajo

interdisciplinar en la simulación clínica permite un cambio organizacional necesario para la modificación de conocimientos, actitudes y prácticas de las personas que forman parte del proceso y la adopción de nuevos modelos de organización. Es la simulación y el debriefing los que ayudan a realizar prácticas seguras al ofrecer tener un entorno seguro para afrontar el cambio porque proporcionan la oportunidad de practicar y discutir nuevas formas de trabajo colaborativo²⁶.

MISIÓN:

El Laboratorio de simulación clínica tiene como misión brindar un espacio académico y de entrenamiento, orientado a la adquisición de habilidades clínicas y procedimentales de importancia en el ejercicio profesional del personal del área de la salud.

VISIÓN:

Convertirnos en un laboratorio de simulación, que, por sus estándares de calidad en su oferta académica, de extensión y en investigación, será un referente para la formación de profesionales del área de la salud. Su importante oferta para la educación continua será reconocida por un mejor desempeño y calidad del servicio de los profesionales que laboran en las instituciones de salud Bucaramanga y el Nororiente colombiano.

Objetivos del Laboratorio de Simulación:

- ❖ Generar estrategias pedagógicas en ambientes clínicos simulados, para que los estudiantes adquieran las habilidades, destrezas o competencias planteadas en cada uno de los planes de estudio
- ❖ Crear ambientes de aprendizaje que amplíen las posibilidades que brindan los escenarios de práctica clínica con los que cuenta la universidad.

- ❖ Favorecer el aprendizaje en escenarios clínicos simulados a los cuales los estudiantes no acceden con mucha frecuencia durante su proceso de formación, pero que pueden enfrentar en su ejercicio profesional.
- ❖ Ampliar las estrategias de evaluación del nivel de competencias de los estudiantes y profesionales de la salud.
- ❖ Dar soporte a los proyectos de investigación que involucren a la simulación clínica
- ❖ Generar Programas de educación continua que fortalezcan la oferta de extensión del laboratorio
- ❖ Incorporar en las guías de cátedra de las asignaturas del área clínica, prácticas en el laboratorio de simulación que favorezcan el logro de las competencias profesionales de los estudiantes de pre y post grado.

Prácticas para realizar en el laboratorio de simulación:

Todas las prácticas realizadas en el laboratorio de simulación deben hacer uso de la simulación, bien sea con maniqués, simuladores por partes, pacientes estandarizados y/o simulados; y deben estar soportados por una guía. Se clasifican según dos criterios: Según el modelo de simulación utilizada y Según los objetivos pedagógicos.

Según el Modelo de Simulación Utilizada:

❖ Simulación de baja fidelidad

Implica el uso de simuladores por partes. Esta incluye demostraciones, y la adquisición de habilidades y destrezas básicas. La guía de práctica incluye básicamente la lista de tareas para realizar un procedimiento determinado, que el estudiante aprende en la medida en que lo practica en el simulador.

❖ **Simulación Mediana Fidelidad:**

Implica una mayor interacción del estudiante con el simulador. Incluye pacientes simulados, estandarizados y sistemas basados en computador (SBC). Aquí también se incluyen los simuladores para la adquisición de habilidades hápticas (sensoperceptivas).

El paciente simulado, hace uso de actores, quienes, a través de guiones elaborados por los docentes, representan casos de diferente naturaleza, que permiten a los participantes, desarrollar competencias en la elaboración de las historias clínicas, aprender habilidades comunicativas, y otras habilidades importantes en la relación médico y/o enfermera con el paciente, bajo condiciones de seguridad. Usualmente estas prácticas se graban en video y a partir de ellas se realiza el debriefing correspondiente. El paciente estandarizado, tiene los mismos objetivos que el simulado, pero corresponden a pacientes que han estado enfermos o tienen la enfermedad, y han sido invitados y/o entrenados por los docentes para generar situaciones de aprendizaje de habilidades con los estudiantes.

Los sistemas basados en computador se refieren a Software diseñados para la adquisición de determinadas habilidades, con diferentes grados de interactividad, y a los sistemas de realidad virtual o realidad aumentada.

❖ **Simulación de alta fidelidad:**

Implica el uso de maniquís y contextos muy similares a la realidad. Se usan para la práctica y adquisición de competencias más elaboradas, que muchas veces implican a todo un equipo de trabajo, e incluyen toma de decisiones, trabajo en equipo, razonamiento crítico etc.

Según los objetivos pedagógicos de las Prácticas formativas:

Forman parte de las asignaturas de los cursos de pre o postgrado y están incluidas en las respectivas guías de cátedra. Para este tipo de prácticas el docente debe²⁵:

- Solicitar el espacio para la realización de la práctica, especificando áreas y tiempos requeridos mínimo 48 horas antes de la misma. La asignación de espacios está sujeta a la programación disponible.
- Se le envía el formato de guía de prácticas. Este consta de dos partes una guía que reposará en el laboratorio e incluye materiales, simuladores y la secuencia del procedimiento a aprender; y una que se les entrega previamente a los estudiantes, que contiene los objetivos, material complementario y pasos del procedimiento.
- Con la guía la auxiliar de laboratorio prepara los espacios, materiales y simuladores requeridos
- El día de la práctica la auxiliar hace entrega de los simuladores y materiales al docente a cargo (el docente firma ficha de entrega). Por tal motivo se solicita que el docente llegué mínimo cinco minutos antes de la hora de inicio para recibir el material de trabajo.
- Al finalizar la auxiliar recibe nuevamente los simuladores, materiales y área revisa la ficha de entrega asegurándose que todo esté en buen estado y funcionando adecuadamente.
- Se recomienda que el docente encargado de la práctica, contribuya con la organización del espacio físico y materiales.
- Inmediatamente termine la práctica se hace la limpieza o mantenimiento requerido
- Para las prácticas los docentes pueden utilizar material de apoyo (videos, presentaciones, etc., que reposen en el laboratorio).

- La cancelación de la práctica deberá realizarse con mínimo 24 horas de anticipación; si se trata de un evento de fuerza mayor y quedan menos de 2 horas de anticipación, deberá comunicarse con el coordinador y/o auxiliar del laboratorio.
- El docente tiene la responsabilidad de conocer el uso correcto del equipo. En caso de que así no fuera, deberá coordinar con los docentes del laboratorio de simulación una instrucción previa al desarrollo del escenario clínico que se vaya a poner en práctica.

Respecto a la valoración realizada, el día viernes 21 de agosto, se pueden apreciar debilidades dentro del funcionamiento de laboratorio de simulación clínica como la desactualización de las guías que requieren el uso de los simuladores, en las dos plantillas de versión para los docentes como para los estudiantes del programa de Enfermería. También se evidencian guías incompletas que cumplen con la versión docente pero no cumplen con la versión estudiante, por lo cual es necesario fortalecer estos criterios para lograr un avance positivo que permita mejorar la estructuración de los servicios administrativos. Respecto a las fortalezas del escenario de práctica, algo que si vale la pena resaltar es la organización del grupo de talento humano que integran las actividades administrativas, conformado por los profesionales y el grupo auxiliar de apoyo.

El porcentaje de guías de cumplimiento solo las tiene la Facultad de Medicina, con un porcentaje total de 100% entre las dos versiones Docente - Estudiante. Mientras que el programa de Enfermería presenta el 50% de la totalidad de cumplimiento de las guías respecto a las dos versiones previamente dichas, entre las cuales unas están incompletas faltando la versión estudiante y otras están desactualizadas en cuanto a la versión de docentes, como última fecha registrada actualizada está la del año 2018.

En cuanto a los avances alcanzados en el periodo 2019 – 10, se puede evidenciar que se realizó una socialización del Manual de laboratorio de simulación clínica para evaluar el nivel de conocimientos entre estudiantes y docentes. Inicialmente se observó un bajo nivel de conocimientos, pero sin embargo después de las intervenciones mediante videos y otras actividades de la estudiante PEP, se logró fortalecer el grado de conocimientos.

Valoración de Simuladores por Fidelidad:

Los simuladores cuentan con un proceso de compra inicial antes de ingresar al laboratorio de simulación. Este en su etapa final, pasa por decanatura para confirmar el aval de la compra de cada uno. Dentro de los informes entregados por el Manual de Funcionamiento del laboratorio, se obtuvo acceso a las hojas de vida de cada simulador, en las cuales se reportan 17 simuladores, entre los cuales existen varios simuladores con alto estado de deterioro, encontrándose en desuso. La clasificación de estos se otorga según el nivel de fidelidad (Alta, mediana, baja). Es decir, el tipo de fidelidad que presenta cada simulador indica el grado de complejidad incluido para su utilidad, siendo así los de alta fidelidad, los simuladores que tienen más funcionalidades y los de baja complejidad, hacen referencia a los simuladores sencillos que se encuentran hechos por partes.

Tabla 1 Clasificación de Simuladores, según Fidelidad

ALTA	MEDIANA	BAJA
Noelle	Little Anne	Inyección Intramuscular
Simón	Baby Anne	Brazo de Venopunción
Mikey Michelle with omni	Economy Adult Airway	Advanced Multipurpose Venous Training Arm
Newborn Hal	Entrenador de vías Respiratorias	Simulador de infusión intraósea
		Arterial Puncture Arm
		Intravenous Catheterization Simulador
		Male Catheterization Simulator
		Práctica de Embarazo Gynecologic

Fuente: María José Orduz Prada – Estudiante PEP 2020-60

10. DIAGNÓSTICO - MATRIZ FODA

La matriz DOFA es una herramienta que permite descubrir cuál es la situación de la empresa en este caso el programa de Bienestar Universitario y el Laboratorio de Simulación Clínica de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, para que con base en el diagnóstico se puedan plantear las estrategias a seguir y dar solución a las problemáticas presentadas previamente.

Tabla 2 Matriz DOFA- Bienestar Universitario

MATRIZ DOFA:	
DEPARTAMENTO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO - UNAB	
FORTALEZAS (F)	DEBILIDADES (D)
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estructuración normativa con base a los elementos base y de configuración institucional UNAB y PEI (F1). ✓ Actividades disciplinarias e interdisciplinarias en el programa de Bienestar Universitario dirigidas a la adaptación de actividades en la promoción y mantenimiento de la salud (F2). ✓ Espacios y jornadas de atención en salud integral en los diferentes campus UNAB (F3). ✓ Trabajo articulado con el programa “UNAB Saludable” de la Facultad de Ciencias de la Salud (F4). ✓ Personal médico para la atención en salud de la comunidad universitaria, con espacio físico para asesoría y consulta en la sede CSU (F5). ✓ Infraestructura física y digital, que permite dinamizar la oferta de servicios y actividades de los ejes estratégicos del servicio de Bienestar Universitario (F6). ✓ Convocatorias semestrales para la integración de selecciones deportivas (F7). ✓ Actualización de la base de datos de atención en el servicio de salud 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Interrupción de las estrategias complementarias dirigidas a la promoción de entornos y estilos de vida saludable en la población universitaria UNAB (D1). ✓ Limitada difusión de las actividades digitales o remotas en la promoción y mantenimiento de la salud dirigidas a la población universitaria UNAB (D2). ✓ Cambio en el proceso de asistencia a las actividades presenciales de la población universitaria UNAB (D3). ✓ Falta de actividades de evaluación en la comprensión del protocolo de bioseguridad UNAB (D4).

<p>integral de la Facultad de Ciencias de la Salud (F8).</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Alineación de actividades con el protocolo de bioseguridad como medida de contención para dar cumplimiento a la normativa vigente impuesta por el gobierno ante la crisis sanitaria actual por COVID – 19 (F9) ✓ Desarrollo de la Práctica Electiva de Profundización del programa de Enfermería en el servicio de Salud Integral (F10). 	
<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES (O)</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Políticas Nacionales de Bienestar Universitario del Consejo Nacional Rectores de La Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) (O1). ✓ Institución de educación superior con acreditación de alta calidad otorgada por el Ministerio de Educación (O2). ✓ Localización el campus el bosque, destinado a la Facultad de Ciencias de la Salud, se encuentra en una zona rodeada de importantes instituciones de Salud como lo son FOSCAL. Ubicado en la Calle 157 No 14-55 Floridablanca/Santander. (O3) ✓ Estrategias del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia como: conoce tu riesgo peso saludable y estrategia libre de humo (O4). ✓ Política Integral de Atención en Salud, Modelo de Atención Integral en Salud (MIAS) (O5). ✓ Lineamientos para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa del Ministerio de Educación Nacional (O6). 	<p style="text-align: center;">AMENAZAS (A)</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Comportamiento epidemiológico de la actual pandemia por COVID – 19 a nivel nacional y regional (A1). ✓ Omisión en las medidas de mitigación por Covid – 19 por parte de la población estudiantil UNAB (A2). ✓ Cambios en el estilo de vida de la población juvenil, que supone mayores riesgos para la salud (A3).

Fuente: María José Orduz Prada – Estudiante PEP 2020-60

Tabla 3 Matriz DOFA Laboratorio de Simulación de Facultad de Ciencias de la Salud

MATRIZ DOFA	
LABORATORIO DE SIMULACIÓN CLÍNICA	
<p style="text-align: center;">FORTALEZAS (F)</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Alineación de actividades con el protocolo de bioseguridad como medida de contención para dar cumplimiento a la normativa vigente impuesta por el gobierno ante la crisis sanitaria actual por COVID – 19 (F1). ✓ Manual de funcionamiento del laboratorio de simulación clínica, avalado, dirigido a la comunidad docente y estudiantil que se benefician del escenario (F2). ✓ Guías de procedimientos específicos para la realización de talleres de las diferentes áreas (F3). ✓ Simuladores clínicos de alta tecnología, adquiridos por la UNAB, para el mejoramiento de sus respectivas áreas (F4). ✓ Grupo de talento humano integrado por profesionales y auxiliar de apoyo continuo en el laboratorio de simulación clínica (F5). ✓ Infraestructura remodelada y adecuada para el desarrollo de actividades o talleres que fortalezcan los procesos técnicos en los estudiantes que hacen uso del escenario (F6). 	<p style="text-align: center;">DEBILIDADES (D)</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Existencia de guías docente/estudiante incompletas o desactualizadas de los procedimientos que se realizan en el escenario de práctica clínica en simulación (D1). ✓ Procesos de registro insuficientes en el seguimiento y monitoria de la actividad y uso de simuladores en el laboratorio de simulación (D2). ✓ Insumos deteriorados que no se encuentran en uso, por caducidad en su tiempo de vida media (D3).
<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES (O)</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Certificación Internacional de la RNAO al Programa de Enfermería como BPSO (O1). ✓ Acreditación Nacional en los programas de Medicina y Psicología (O2). 	<p style="text-align: center;">AMENAZAS (A)</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Comportamiento epidemiológico de la actual pandemia por COVID – 19 a nivel nacional y regional (A1).

Fuente: María José Orduz Prada – Estudiante PEP 2020-60

11. PRIORIZACIÓN DE DEBILIDADES – MÉTODO HANLON

Tabla 4 Priorización HANLON - Bienestar Universitario

PROBLEMA	A Magnitud (0 - 10)	B Gravedad (0 - 10)	C Eficacia (0.5 - 1.5)	D Factibilidad (0 - 1)	TOTAL (A+B)*C*D
Interrupción de las estrategias complementarias dirigidas a la promoción de entornos y estilos de vida saludable en la población universitaria UNAB (D1).	9	9	1.5	1	27
Limitada difusión de las actividades digitales o remotas en la promoción y mantenimiento de la salud dirigidas a la población universitaria UNAB (D2).	8	8	1.5	1	24
Cambio en el proceso de asistencia a las actividades presenciales de la población universitaria UNAB (D3).	7	7	1.5	1	21
Falta de actividades de evaluación en la comprensión del protocolo de bioseguridad UNAB (D4).	8	7	1.2	1	18

Fuente: María José Orduz Prada – Estudiante PEP 2020-60

Tabla 5 Priorización HANLON - Laboratorio de Simulación, Facultad de Ciencias de la Salud

PROBLEMA	A Magnitud (0 - 10)	B Gravedad (0 - 10)	C Eficacia (0.5 - 1.5)	D Factibilidad (0 - 1)	TOTAL (A+B) *C*D
Existencia de guías docente/estudiante incompletas o desactualizadas de los procedimientos que se realizan en el escenario de práctica clínica en simulación (D1).	9	9	1.5	1	27
Procesos de registro insuficientes en el seguimiento y monitoria de la actividad y uso de simuladores en el laboratorio de simulación (D2).	8	8	1.5	1	24
Insumos deteriorados que no se encuentran en uso, por caducidad en su tiempo de vida media (D3).	5	5	1.0	0.5	5

Fuente: María José Orduz Prada – Estudiante PEP 2020-60

12. PLAN DE MEJORAMIENTO – BIENESTAR UNIVERSITARIO

Tabla 6 Necesidad D1 y D2

NECESIDADES IDENTIFICADAS		-Interrupción de las estrategias complementarias dirigidas a la promoción de entornos y estilos de vida saludable en la población universitaria UNAB (D1). -Limitada difusión de las actividades digitales o remotas en la promoción y mantenimiento de la salud dirigidas a la población universitaria UNAB (D2).						
OBJETIVO		Fomentar entornos y estilos de vida saludables en la comunidad universitaria a través de estrategias de educación para la salud, medidas por tecnologías de la información y comunicación, bajo el marco institucional UNAB.						
META		Desarrollar 5 estrategias de educación para la salud dirigidas hacia el desarrollo de actitudes personales y de participación social, bajo el marco de la promoción de entornos y estilos de vida saludable en la comunidad universitaria UNAB, durante el segundo semestre académico 2020.						
FASE	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	TALENTO HUMANO	RECURSO TECNOLÓGICO	INDICADOR (ID)	CLASIFICACIÓN (ID)	FECHA INICIO	FECHA FINAL	ENTREGABLE
1	Diseño de una estrategia de formación de estudiantes líderes en estrategias de salud para la promoción y mantenimiento de entornos y estilos de vida saludable (F1A1)	-Estudiantes PEP -Estudiantes UNAB -Docente tutor -Médico Bienestar Universitario	-Computador con acceso a internet, audio y cámara -Plataforma MEET o Teams -Ficha técnica Word	Existe una estrategia educativa (taller) en la formación de estudiantes líderes sobre entornos y estilos de vida saludable: SI / NO	Estructura	14/09/2020	28/09/2020	Ficha académica (Taller) con aprobación institucional UNAB.
1.1	Ejecutar la estrategia de formación de estudiantes líderes en estrategias de salud para la promoción y mantenimiento de entornos y estilos	-Estudiantes PEP -Estudiantes UNAB -Docente tutor -Médico Bienestar Universitario	-Computador con acceso a internet, audio y cámara. -Plataforma MEET o Teams -Microsoft Word, Excel, Point. -Google Forms	Indicador de asistencia (%) # de personas asistentes a la estrategia educativa / # Total de personas inscritas x 100	Proceso	22/09/2020	30/10/2020	Registro de asistencia. Evidencia fotográfica

	de vida saludable (F1A2)			<p>Nivel de satisfacción de la actividad de formación # de personas que califican la satisfacción de la estrategia de formación*/ Total de personas asistentes a la estrategia de formación x 100</p>	Resultado			
2	Desarrollar talleres de información para la salud a través de TIC para la comunidad universitaria UNAB	<p>-Estudiantes PEP -Estudiantes UNAB -Docente tutor</p>	<p>-Computador con acceso a internet, audio y cámara. -Plataforma MEET o Teams -Microsoft Word, Excel, Point. -Google Forms</p>	<p>Indicador de asistencia (%) # de personas asistentes a las estrategias educativas TIC / # Total de personas citadas x 100</p> <p>Nivel de satisfacción de la actividad de educación # de personas que califican la satisfacción de la educación recibida*/ #Total de personas asistentes a la actividad interdisciplinar de educación x 100</p>	<p>Proceso</p> <p>Resultado</p>	22/09/2020	6/11/2020	<p>Registro de asistencia a las sesiones educativas remotas TIC.</p> <p>Evidencia fotográfica</p>
3	Diseñar estrategias de comunicación para la salud orientadas por TIC	<p>-Estudiantes PEP -Docente tutor</p>	<p>-Computador con acceso a internet, audio y cámara.</p>	<p>Indicador de productos (%)</p>	Resultado			Material educativo aprobado

	dirigidos a la promoción y mantenimiento de la salud en el entorno universitario.	-Médico Bienestar Universitario	-Sitio Web UNAB en línea. -Plataforma CANVA	# de materiales educativos orientados por TIC/ # Total de materiales planificados x 100		22/09/2020	6/11/2020	
4	Realizar estrategias orientado por TIC dirigidas hacia el fortalecimiento de las prácticas saludables por medio del seguimiento de la aplicación “Come Bien”	-Estudiantes PEP -Docente tutor -Médico Bienestar Universitario	-Computador con acceso a internet, audio y cámara -Acceso a la base de datos sobre los usuarios de la Aplicación “Come Bien”	Indicador de utilidad App (%) # de personas que utilizan la aplicación “Come Bien” / Total de personas inscritas a la app “Come Bien” x 100.	Proceso	22/09/2020	6/11/2020	Registro de asistencia. Evidencia fotográfica
5	Actualizar la Ruta de Atención en Salud Integral (Triage) en el entorno universitario.	Estudiantes PEP -Docente tutor -Médico Bienestar Universitario	-Computador con programa Excel -Base de datos del servicio de salud integral -Correo Institucional Gmail	Indicador de personas atendidas en el servicio de Salud Integral (%) # de personas nuevas atendidas en el servicio de salud integral / # Total de personas atendidas en el servicio de salud integral x 100.	Proceso	22/09/2020	6/11/2020	Registro de asistencia. Evidencia fotográfica

*Se evaluará el nivel de satisfacción obtenido

Fuente: María José Orduz Prada – Estudiante PEP 2020-60

Tabla 7 Necesidad D3

NECESIDADE IDENTIFICADA		Cambio en el proceso de asistencia a las actividades presenciales de la población universitaria UNAB (D3).						
OBJETIVO		Participar en acciones de ejecución del protocolo de bioseguridad en el entorno universitario, como medida de mitigación y control, frente a la pandemia actual por Covid-19.						
META		Se ejecutarán 3 estrategias entre disciplinares e interdisciplinares, orientadas en el cumplimiento del protocolo de bioseguridad UNAB en la Facultad de Ciencias de la Salud UNAB durante el segundo semestre académico 2020.						
FASE	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	TALENTO HUMANO	RECURSO TECNOLÓGICO	INDICADOR (ID)	CLASIFICACIÓN (ID)	FECHA INICIO	FECHA FINAL	ENTREGABLE
1	Desarrollar actividades educativas sobre las medidas de mitigación y control de la pandemia por Covid – 19 en la Facultad de Ciencias de la Salud UNAB	-Estudiantes PEP -Líder de Bioseguridad de la Facultad de Salud UNAB -Estudiantes UNAB	-Computador con acceso a internet, audio y cámara. -Plataforma MEET o Teams -Microsoft Word, Excel, Point.	Indicador de Cumplimiento # de actividades educativas realizadas durante el segundo período académico 2020	Proceso	22/09/2020	6/11/2020	Registro de asistencia. Evidencia fotográfica
2	Supervisar los procesos de ingreso y egreso en la Facultad de Ciencias de la Salud, según los lineamientos por el protocolo de bioseguridad UNAB.	-Estudiantes PEP -Líder de Bioseguridad de la Facultad de Salud UNAB -Estudiantes UNAB	-Passport UNAB -Telefonía Móvil	Indicador de Cumplimiento # de jornadas de supervisión durante el segundo período académico 2020	Proceso	22/09/2020	6/11/2020	Informe de Supervisión
3	Participar en acciones de gestión de caracterización	-Estudiante PEP		Indicador de Cumplimiento	Resultado			Informe de Gestión de Actividades

	del riesgo infección Covid-19 en la Facultad de Ciencias de la Salud.	<ul style="list-style-type: none"> -Médico Bienestar Universitario -Médico de Seguridad Social en el Trabajo UNAB 	<ul style="list-style-type: none"> -Computador con acceso a internet, audio y cámara. -Plataforma MEET o Teams -Correo Institutional Gmail 	# de acciones de seguimiento en la caracterización del riesgo (Infección Covid-19) durante el segundo período académico 2020		22/09/2020	6/11/2020	
--	---	---	---	--	--	------------	-----------	--

Fuente: María José Orduz Prada – Estudiante PEP 2020-60

Tabla 8 Necesidad D4

NECESIDADE IDENTIFICADA		Falta de actividades de evaluación en la comprensión del protocolo de bioseguridad UNAB (D4).						
OBJETIVO		Identificar el nivel de captación del protocolo de bioseguridad establecido en la institución, en la población universitaria a través de estrategias analíticas que permitan generar resultados.						
META		Realizar una prueba piloto en un 100% en la evaluación de la comprensión del protocolo de bioseguridad UNAB durante el segundo semestre académico 2020.						
FASE	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	TALENTO HUMANO	RECURSO TECNOLÓGICO	INDICADOR (ID)	CLASIFICACIÓN (ID)	FECHA INICIO	FECHA FINAL	ENTREGABLE
1	Diseño de instrumento de evaluación en la comprensión del protocolo de bioseguridad UNAB	-Estudiantes PEP -Líder de Bioseguridad de la Facultad de Salud UNAB -Médico de Seguridad Social en el Trabajo UNAB.	-Computador con acceso a internet. -Microsoft Word, Excel, -Google Forms -Correo Institutional Gmail -Passport UNAB	Existe un instrumento de evaluación en la comprensión del protocolo de bioseguridad UNAB SI / NO	Estructura	14/09/2020	28/09/2020	Instrumento con aprobación Institucional
2	Ejecutar la aplicación del instrumento de evaluación en la comprensión del protocolo de bioseguridad UNAB orientado por TIC.	Estudiantes PEP -Estudiantes UNAB	-Computador con acceso a internet. -Microsoft Word, Excel, -Google Forms -Correo Institutional Gmail	Indicador de Cumplimiento Porcentaje (%) de ejecución de la prueba piloto.	Proceso	22/09/2020	6/11/2020	Informe de resultados

Fuente: María José Orduz Prada – Estudiante PEP 2020-60

13. PLAN DE MEJORAMIENTO - LABORATORIO DE SIMULACIÓN, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Tabla 9 Necesidad LAB D1

NECESIDADE IDENTIFICADA		Existencia de guías docente/estudiante incompletas o desactualizadas de los procedimientos que se realizan en el escenario de práctica clínica en simulación (D1).						
OBJETIVO		Consolidar los procesos administrativos del laboratorio de simulación clínica de la Facultad de Ciencias de la Salud, a través de estrategias de registro y seguimiento de las actividades diarias ejecutadas.						
META		Establecer el cumplimiento de los procesos administrativos del laboratorio de simulación clínica en un 70%						
FASE	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	TALENTO HUMANO	RECURSO TECNOLÓGICO	INDICADOR (ID)	CLASIFICACIÓN (ID)	FECHA INICIO	FECHA FINAL	ENTREGABLE
1	Gestionar la actualización de las guías docente/estudiante de los procedimientos que se realizan en el escenario de práctica de simulación clínica.	-Estudiante PEP -Talento humano del Laboratorio de Simulación -Docentes UNAB	-Guías de procedimientos en las dos versiones docente/estudiante formato Word. -Plataforma TEMA 2.0 -Correo Institucional Gmail	Porcentaje de guías de procedimientos actualizadas* # de guías actualizadas/ total de guías de procedimientos del laboratorio de simulación x 100	Proceso	22/09/2020	6/11/2020	Guías de procedimientos actualizadas en la plataforma TEMA 2.0

*Se realizará la medición del porcentaje por guía en versión docente y estudiante.

Fuente: María José Orduz Prada – Estudiante PEP 2020-60

Tabla 10 Necesidad LAB D2

NECESIDADES IDENTIFICADAS		-Procesos de registro insuficientes en el seguimiento y monitoria de la actividad y uso de simuladores en el laboratorio de simulación (D2). -Insumos deteriorados que no se encuentran en uso, por caducidad en su tiempo de vida media (D3).						
OBJETIVO		Consolidar los procesos administrativos del laboratorio de simulación clínica de la Facultad de Ciencias de la Salud, a través de estrategias de registro y seguimiento de las actividades diarias ejecutadas.						
META		Entregar al 100% un informe de la caracterización sobre la utilidad de los simuladores del laboratorio de la Facultad de Ciencias de la Salud durante el segundo semestre académico 2020.						
FASE	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	TALENTO HUMANO	RECURSO TECNOLÓGICO	INDICADOR (ID)	CLASIFICACIÓN (ID)	FECHA INICIO	FECHA FINAL	ENTREGABLE
1	Realizar valoración de los simuladores del laboratorio de la Facultad de Ciencias de la Salud.	Estudiante PEP -Talento humano del Laboratorio de Simulación -Docente tutor	-Computador con acceso a internet, audio y cámara. -Plataforma MEET o Teams -Microsoft Word, Excel, Point.	Indicador de cumplimiento Existe una matriz de valoración de simuladores Laboratorio de Simulación SI/NO	Estructura	21/08/2020	21/09/2020	Matriz de Valoración
2	Diseñar un instrumento de recolección de información sobre la utilidad de los simuladores del laboratorio de la Facultad de Ciencias de la Salud.	Estudiante PEP -Talento humano del Laboratorio de Simulación -Docente tutor	-Computador con acceso a internet, audio y cámara. -Plataforma MEET o Teams -Microsoft Word, Excel, Point.	Indicador de cumplimiento Existe un instrumento sobre la utilidad de simuladores Laboratorio de Simulación SI/NO	Estructura	10/09/2020	17/09/2020	Instrumento Aprobado
3	Capacitación sobre el diligenciamiento del instrumento al grupo de talento humano del Laboratorio de Simulación UNAB.	Estudiante PEP -Talento humano del Laboratorio de Simulación	-Computador con acceso a internet, audio y cámara. -Plataforma MEET o Teams -Microsoft Word, Excel, Point.	Indicador de capacitación (%) # de personas capacitadas / # Total del Talento Humano del Laboratorio de Simulación x 100	Proceso	18/09/2020	18/09/2020	Registro de asistencia. Evidencia fotográfica

4	Realizar la caracterización de la utilidad de los simuladores del laboratorio de la Facultad de Ciencias de la Salud.	Estudiante PEP -Talento humano del Laboratorio de Simulación -Docente tutor	-Computador con acceso a internet, audio y cámara. -Plataforma MEET o Teams -Microsoft Word, Excel, Point.	Indicador de cumplimiento Existencia de informe de caracterización de la utilidad de simuladores SI/NO	Resultado	07/09/2020	13/11/2020	Informe Final de Caracterización
---	---	---	--	---	-----------	-------------------	-------------------	----------------------------------

Fuente: María José Orduz Prada – Estudiante PEP 2020-60

14. RESULTADOS PLAN DE MEJORAMIENTO – BIENESTAR UNIVERSITARIO

NECESIDAD 1 y 2

Objetivo: Fomentar entornos y estilos de vida saludables en la comunidad universitaria a través de estrategias de educación para la salud, medidas por tecnologías de la información y comunicación, bajo el marco institucional UNAB.

Meta: Desarrollar 5 estrategias de educación para la salud dirigidas hacia el desarrollo de actitudes personales y de participación social, bajo el marco de la promoción de entornos y estilos de vida saludable en la comunidad universitaria UNAB, durante el segundo semestre académico 2020.

Actividad 1

Diseño de una estrategia de formación de estudiantes líderes en estrategias de salud para la promoción y mantenimiento de entornos y estilos de vida saludable.

Resultados:

El taller se diseñó a partir de un documento, el cual se encuentra estructurado por los siguientes elementos: Objetivo general, objetivos específicos, competencias, módulos, entre otros. Este proceso pasó por diferentes fases, las cuales fueron: Diseño, ajustes, revisión y aprobación.

El objetivo principal es formar líderes en educación entre pares para la promoción de los estilos de vida saludable, estos se trabajaron en conjunto a los específicos como el fortalecimiento de los estilos de vida saludable, la toma de decisiones responsables para la sexualidad y la promoción de habilidades psicosociales para la vida en los estudiantes líderes de la UNAB.

Sumado a eso, también se encuentra la proyección del taller respecto en las competencias que debe alcanzar cada participante, durante los tres módulos del taller (Sexualidad responsable, No empieces una dieta que terminará algún día, comienza un estilo de vida que dure para siempre y el integrativo). Respecto a la intensidad horaria se proyectó a 10 horas totales, las cuales se encuentran divididas entre 8 horas de clase y 2 horas independientes.

Actividad 1.1

Ejecutar la estrategia de formación de estudiantes líderes en estrategias de salud para la promoción y mantenimiento de entornos y estilos de vida saludable.

Resultados

Este proceso se realizó en conjunto a la otra estudiante PEP que hace parte del equipo de trabajo y se planteó que la ejecución se iba a realizar para el módulo de sexualidad, el cual estaba liderado por María Alejandra Ortiz Sarmiento. Sin embargo, se requirió de múltiples reuniones, donde se realizaron ajustes en el documento, debido a que se presentaron diversos inconvenientes que vieron retrasado el proceso. De modo que, finalmente se dejó estipulado terminar el documento de educación continua para la revisión y aprobación de bienestar universitario, la cual se generó poco tiempo después, dando cumplimiento total a la actividad en un 100%.

Actividad 2

Desarrollar talleres de información para la salud a través de TIC para la comunidad universitaria UNAB.

Resultados

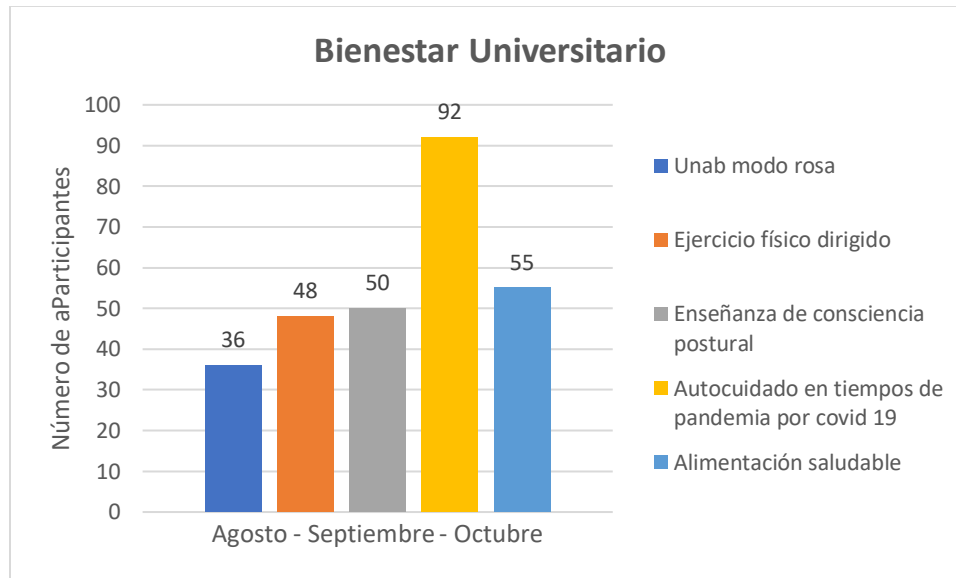
El proceso de ejecución se realizó en conjunto con el programa de bienestar universitario y UNAB saludable con el objetivo de fortalecer las prácticas sobre los entornos y estilos de vida saludables en la comunidad universitaria, de las cuales fueron 5 actividades en total, ejecutadas mediante modalidad remota a través de la plataforma MEET, desde el 23 de septiembre hasta el 28 de octubre, teniendo un impacto final de 281 estudiantes a nivel multicampus, alcanzando la meta del 100% de cumplimiento en esta actividad.

Tabla 11 Actividades Ejecutadas

N° ACTIVIDADES	OBJETIVO	FECHA	PLATAFORMA
UNAB – Modo Rosa	Determinar el impacto que tiene el cáncer de mama si se realiza una constante prevención.	Miércoles 28 octubre	Meet
Ejercicio Físico Dirigido	Destacar la importancia de todos los tipos de ejercicios dirigidos hacia el trabajo de tren inferior.	Jueves 8 octubre	Meet
Enseñanza de Consciencia Postural	Recomendaciones para prevenir lesiones osteomusculares por fallas al momento de los movimientos.	Miércoles 23 septiembre	Meet
Autocuidado en tiempos de pandemia por covid - 19	Fortalecer los conocimientos previos que tienen sobre este tipo de patología nueva.	Viernes 23 octubre	Meet
Alimentación Saludable	Recomendaciones para fomentar el consumo de alimentos saludables.	Viernes 16 octubre	Meet

Fuente: Elaboración Propia – 2020

Gráfica 2 Taller de información a través de TIC



Fuente: Elaboración Propia – 2020

En el gráfico 2, se reflejan las múltiples actividades realizadas por metodología remota, entre los meses de agosto, septiembre y octubre, la cual fue dirigida hacia toda la comunidad estudiantil de la UNAB, abarcando las temáticas como: UNAB en modo rosa, ejercicio físico dirigido, enseñanza de consciencia postural, autocuidado en tiempos de pandemia por Covid – 19 y alimentación saludable, en el cual se puede evidenciar un número de 281 participantes en total.

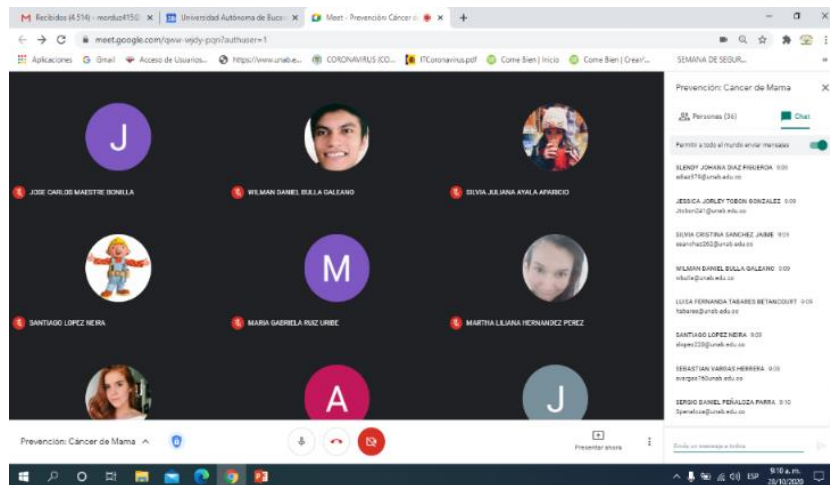
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:

Ilustración 6 Enseñanza de Consciencia Postural



Fuente: María José Orduz Prada / Estudiante PEP 2020 – 60

Ilustración 7 UNAB – Modo Rosa



Fuente: María José Orduz Prada / Estudiante PEP 2020 – 60

Actividad 3

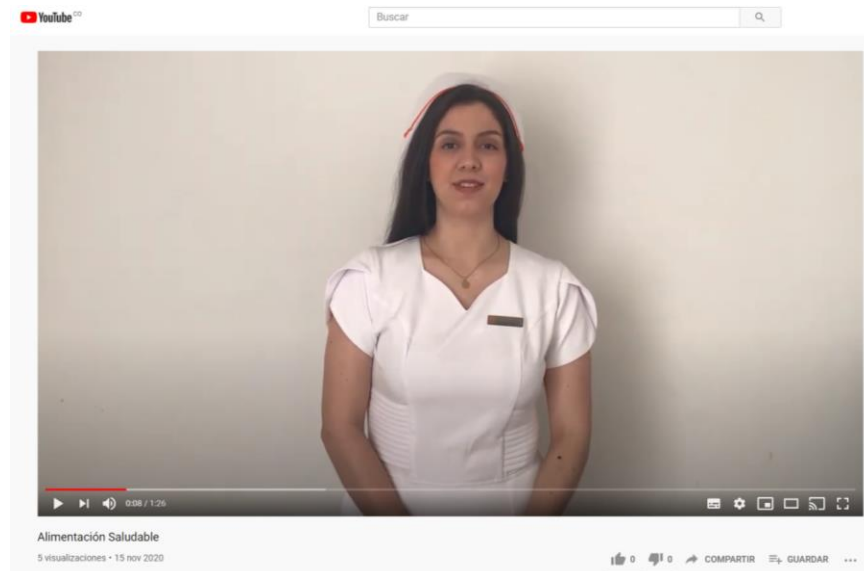
Diseñar estrategias de comunicación para la salud orientadas por TIC dirigidos a la promoción y mantenimiento de la salud en el entorno universitario.

Resultados

Se realizaron 4 productos en total, de los cuales 2 son infografías y 2 son videos educativos. Estos productos pasaron por un proceso de aprobación, donde se revisó contenido, articulación con la normativa publica, que llevaran a la promoción de una alimentación saludable y la prevención del consumo de tabaco en un entorno educativo. Este proceso se trabajó en conjunto al programa de bienestar universitario y UNAB saludable, logrando así el cumplimiento del 100% según la meta inicial.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:

Ilustración 8 Bienestar Universitario UNAB



Fuente: María José Orduz Prada

Ilustración 9 Beneficios de Comer Saludable



Fuente: María José Orduz Prada

Ilustración 10 Recetas Saludables



Fuente: María José Orduz Prada

Actividad 4

Realizar estrategias orientado por TIC dirigidas hacia el fortalecimiento de las prácticas saludables por medio del seguimiento de la aplicación “Come Bien”.

Resultados

El cumplimiento de esta actividad, se realizó por medio de la invitación hacia el proceso de seguimiento de los estudiantes, por medio del uso de la app “Come Bien”, donde se lograron captar a 6 estudiantes de los diferentes programas como lo fueron: Medicina, Psicología y Licenciatura en Educación Preescolar.

Para la etapa de ejecución se trabajaron 2 retos: Cómo mantener un estilo de vida saludable y adiós a la comida chatarra, el seguimiento se realizó a través de TICS desde el miércoles 21 de octubre hasta el lunes 2 de noviembre. En la tabla usted podrá observar la estructura, retos y número de estudiantes del proceso final de seguimiento de la aplicación, cumpliendo con la meta inicial del 100% del trabajo en conjunto a bienestar universitario y UNAB saludable.

Tabla 12 Seguimiento app “Come Bien”

ESTRUCTURA	RETOS	N° ESTUDIANTES	FECHAS
Seguimiento a través de TICS	Cómo mantener un estilo de vida saludable. Adiós a la comida chatarra	6	Inicial: 21/10/2020 Final: 02/11/2020

Fuente: María José Orduz Prada

Tabla 13 Seguimiento app “Come Bien”

# PARTICIPANTE	PESO INICIAL	PESO FINAL
1	83 Kg	81 Kg
2	81 Kg	79 Kg
3	85 Kg	80 Kg
4	75 Kg	73 Kg
5	61 Kg	60 Kg
6	57 Kg	56 Kg

Fuente: María José Orduz Prada

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:

Ilustración 11 Evidencia Comidas



Fuente: Participante – app “Come Bien”

Actividad 5

Actualizar la Ruta de Atención en Salud Integral (Triage) en el entorno universitario. (Ver anexo A)

Resultados

Se realizaron algunos ajustes a la ruta que ya se encontraba establecida en el consultorio de salud integral, debido a que los números se encontraban desactualizados. El cual se realizó mediante llamada telefónica, para corroborar si el servicio se encontraba activo en la institución, encontrando así que el único servicio activo para casos de atención por trauma institucional, lo presta Ambulancias Omimed y para los casos que no son de trauma se encuentra la empresa de Ambulancia S.O.S.

Por otra parte, también se capacitó al personal auxiliar, en la cual se les explicó todo el proceso con el consultorio, los insumos, los documentos requeridos para el registro de accidentes. Sumado a esto, también se generaron atenciones desde el componente de promoción de salud atención de accidente laboral, los cuales se registraron y se dejó la base de datos actualizada de salud integral, logrando el cumplimiento de la meta en un 100%.

NECESIDAD 3

Objetivo: Participar en acciones de ejecución del protocolo de bioseguridad en el entorno universitario, como medida de mitigación y control, frente a la pandemia actual por Covid-19.

Meta: Se ejecutarán 3 estrategias entre disciplinares e interdisciplinares, orientadas en el cumplimiento del protocolo de bioseguridad UNAB en la Facultad de Ciencias de la Salud UNAB durante el segundo semestre académico 2020.

Actividad 1

Resultados

Desarrollar actividades educativas sobre las medidas de mitigación y control de la pandemia por Covid – 19 en la Facultad de Ciencias de la Salud UNAB.

En esta actividad se continuó con la misma línea de educación en salud en cuanto a medidas de prevención en tiempos de covid, junto a esta actividad se apoyó con infografías a través de puntos clave de la Facultad de Ciencias de la Salud.

En la imagen 12, se observa una de las infografías que se encuentran ubicadas en la Facultad de Ciencias de la Salud, las cuales se realizaron con el objetivo de entregar elementos visuales que permitan fortalecer la adherencia hacia las actividades de autocuidado en las personas, cumpliendo a cabalidad la meta del 100%.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:

Ilustración 12 Uso del Tapabocas



Fuente: Universidad Autónoma de Bucaramanga

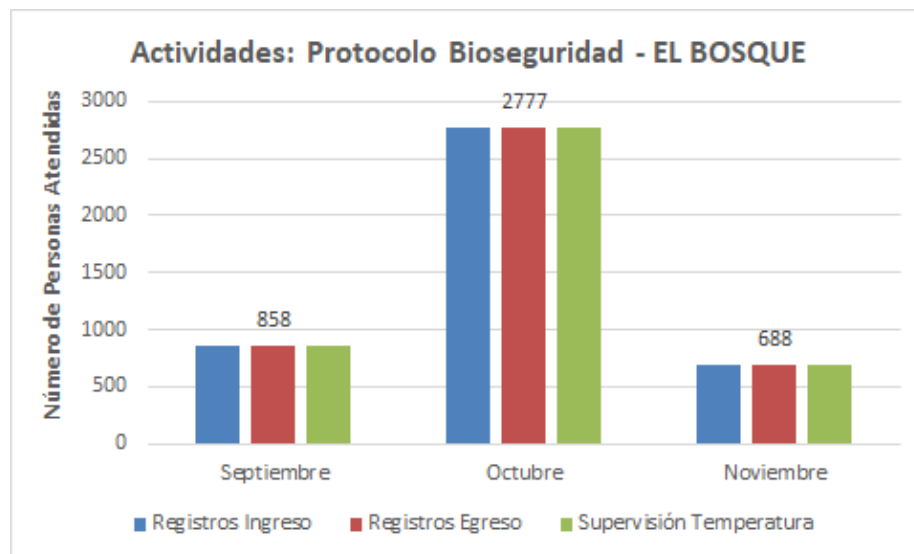
Actividad 2

Supervisar los procesos de ingreso y egreso en la Facultad de Ciencias de la Salud, según los lineamientos por el protocolo de bioseguridad UNAB.

Resultados:

Esta actividad se realizó de manera presencial por la estudiante PEP, quién apoyó el proceso del protocolo de bioseguridad en la Facultad de Ciencias de la Salud, desde el jueves 17 de septiembre hasta el viernes 6 de noviembre, con una presencialidad de 22 sesiones y un número total de inversión de 154 horas de la práctica electiva de profundización cumpliendo con la meta inicial en un 100%.

Gráfica 3 Acciones Protocolo Bioseguridad PEP



Fuente: Elaboración Propia – 2020

En el gráfico 5, se observa un análisis general de los datos obtenidos del número de personas atendidas según el protocolo de bioseguridad, realizado en la Facultad de Ciencias de la Salud. En el cual se registran los datos entre los meses de septiembre, octubre y noviembre del 2020, con la atención total de 4.323 personas entre personal administrativo, docente, estudiantil y contratista.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:

Ilustración 13 Protocolo Bioseguridad



Fuente: Auxiliar Administrativo

Actividad 3

Participar en acciones de gestión de caracterización del riesgo infección Covid-19 en la Facultad de Ciencias de la Salud.

Resultados

Se participó en las actividades de direccionamiento de servicios de salud integral enfocados hacia el riesgo de infección por covid en los casos probables, confirmados y orientaciones a través del pasaporte UNAB, orientados hacia la comunidad estudiantil, los cuales fueron 1 caso confirmado, 1 caso sospechoso y 1 incapacidad médica, siendo destinados hacia los encargados de la línea respiratoria y medicina laboral.

Esta actividad fue realizada por la estudiante PEP, la cual se ejecutó desde el martes 3 hasta el lunes 9 de noviembre. Sin embargo, esta actividad se complementó con otras dirigidas hacia la promoción y el mantenimiento de la salud, mediante la información de registro en la app “Come Bien”, donde se realizaron 2 direccionamientos para dar inicio al proceso de seguimiento.

EVIDENCIA:

Tabla 14 Acciones de Direccionamiento

CASO CONFIRMADO	CASO SOSPECHOSO	INCAPACIDAD MEDICA
1	1	1

Fuente: María José Orduz Prada

NECESIDAD 4

Objetivo: Identificar el nivel de captación del protocolo de bioseguridad establecido en la institución, en la población universitaria a través de estrategias analíticas que permitan generar resultados.

Meta: Realizar una prueba piloto en un 100% en la evaluación de la comprensión del protocolo de bioseguridad UNAB durante el segundo semestre académico 2020.

Actividad 1

Diseño de instrumento de evaluación en la comprensión del protocolo de bioseguridad UNAB.

(Ver anexo B)

Resultados

Este proceso se realizó mediante varias fases, unas etapas iniciales de revisión, donde se realizaron múltiples reuniones para el fortalecimiento del instrumento, el cual se compone de 13 preguntas en total, dirigidas hacia la información que se encuentra planteada en la cartilla de los procesos de ingreso y egreso de la institución.

Este documento permite evaluar el nivel de conocimientos que tienen los estudiantes de los diferentes programas que asisten a la Facultad de Ciencias de la Salud, visualizando así el grado de adherencia del protocolo de bioseguridad establecido por la UNAB. En el cual se cumplió satisfactoriamente la meta del 100%.

Actividad 2

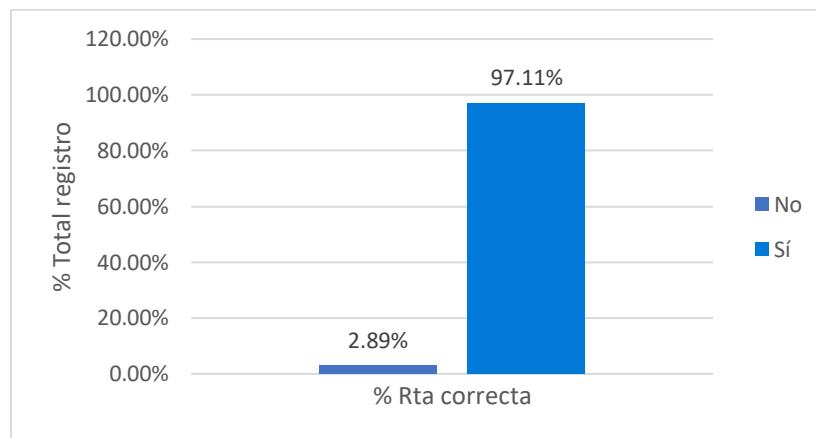
Ejecutar la aplicación del instrumento de evaluación en la comprensión del protocolo de bioseguridad UNAB orientado por TIC.

Resultados

Para este proceso de ejecución, se articuló el trabajo con las secretarías de los diferentes programas de la Facultad de Ciencias de la Salud, desde el miércoles 30 de septiembre hasta el 6 de noviembre y se obtuvieron 657 respuestas a través del cuestionario Google Forms, que corresponde a la digitalización del instrumento anteriormente diseñado.

Los resultados son los siguientes: Se obtuvo un puntaje mayor del 90%, el cual representa una muy buena adherencia al protocolo de bioseguridad, reflejado en un ALTO nivel de conocimientos en la comunidad estudiantil, el cual se cumplió en un 100% de acuerdo a la meta.

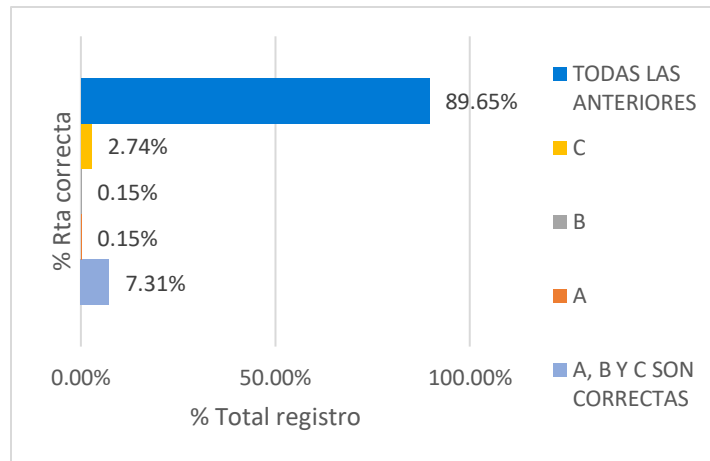
Gráfica 4 *¿Conoce el Instrumento de evaluación del protocolo de bioseguridad UNAB?*



Fuente: María José Orduz Prada

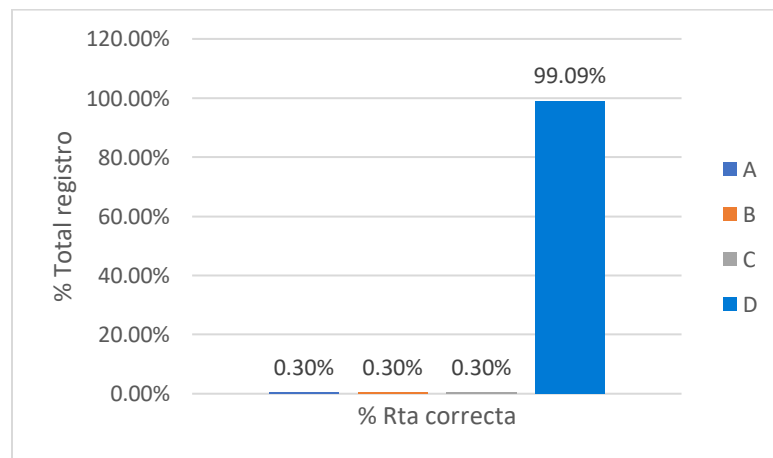
En el gráfico 4, se evidencia que la comunidad estudiantil presenta un alto nivel de conocimientos respecto al protocolo de bioseguridad establecido institucionalmente, este reflejado con un porcentaje del 97,11%.

Gráfica 5. ¿Qué requisitos debo cumplir antes del retorno al campus?



La gráfica #5, representa el total de las preguntas y las respuestas correctas registradas por los estudiantes, respecto a la pregunta sobre los requisitos que deben cumplir antes de retorno al campus, en la cual se obtuvo un porcentaje satisfactorio según la respuesta correcta por encima del 80%.

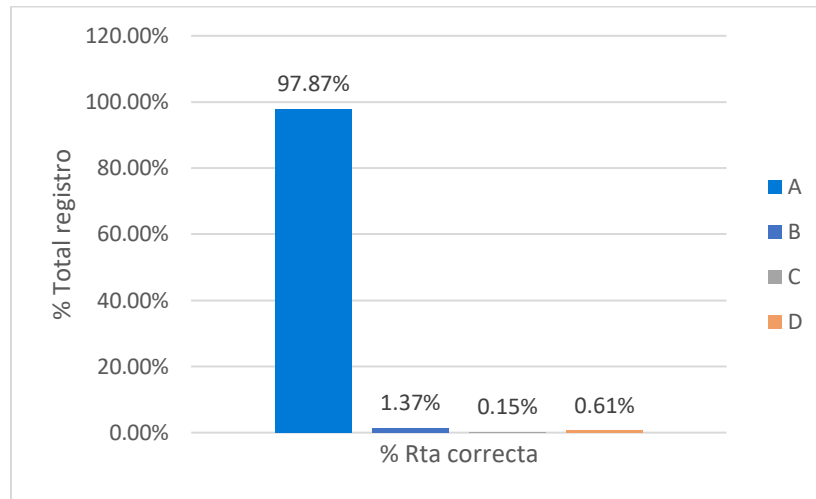
Gráfica 6. Seleccione las medidas de bioseguridad requeridas para el ingreso seguro al campus



La gráfica #6, corresponde a la pregunta de conocimientos respecto a las medidas de bioseguridad para el ingreso al campus, en la cual se obtuvo un porcentaje satisfactorio de registros correctos,

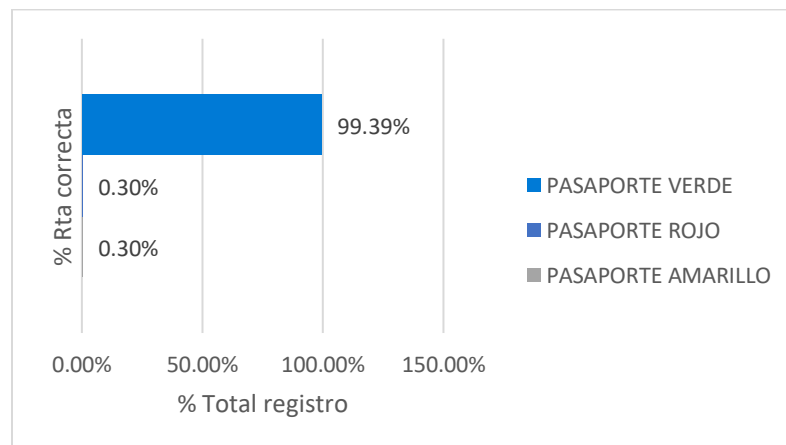
evidenciado por un 99,09%. La respuesta correcta es la A: Uso de tapabocas, distanciamiento social, realizar higiene de manos, entre otros.

Gráfica 7. ¿Cómo se obtiene el pasaporte UNAB?



La Gráfica #7, corresponde a los lineamientos que deben tener en cuenta para obtener el pasaporte UNAB, en la cual se obtuvo un 97,87% según los registros totales, con base a la correcta A: Al correo, llega un link personalizado para que se diligencia diariamente.

Gráfica 8. Seleccione la opción correcta que permita tener acceso y circulación libre en el campus



La gráfica #8, corresponde a los registros obtenidos de la pregunta dirigida hacia el acceso y circulación libre en el campus, en la cual se evidencia un porcentaje satisfactorio por encima del 90%, con base a la respuesta correcta: Pasaporte Verde.

15. RESULTADOS PLAN DE MEJORAMIENTO - LABORATORIO DE SIMULACIÓN, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

NECESIDAD 1

Objetivo: Consolidar los procesos administrativos del laboratorio de simulación clínica de la Facultad de Ciencias de la Salud, a través de estrategias de registro y seguimiento de las actividades diarias ejecutadas.

Meta: Establecer el cumplimiento de los procesos administrativos del laboratorio de simulación clínica en un 70%

Actividad 1

Gestionar la actualización de las guías docente/estudiante de los procedimientos que se realizan en el escenario de práctica de simulación clínica.

Resultados

Este proceso se realizó de forma presencial por parte de la estudiante PEP al laboratorio de simulación clínica. Inicialmente se realizó una revisión de cada una de las guías del laboratorio, en conjunto con el personal auxiliar, donde se evidenciaron dos tipos de versiones las cuales se integran por dos versiones: Docente y estudiante.

Posteriormente se envió un correo como continuación de la gestión hacia cada uno de los docentes del programa de Enfermería, para poder dar cumplimiento a la actualización y el montaje de las

guías a la plataforma TEMA, de modo que se pudiera llevar a cabo el proceso de auditoría posteriormente realizando una comparación de la fase inicial y final del proceso. Finalmente, se pudo evidenciar que no se pudo obtener la meta del 70%, debido a múltiples situaciones que dificultaron el proceso de ejecución del mismo.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:

Ilustración 14 Revisión de Guías



Fuente: Auxiliar de Laboratorio

NECESIDAD 2

Objetivo: Consolidar los procesos administrativos del laboratorio de simulación clínica de la Facultad de Ciencias de la Salud, a través de estrategias de registro y seguimiento de las actividades diarias ejecutadas.

Meta: Entregar al 100% un informe de la caracterización sobre la utilidad de los simuladores del laboratorio de la Facultad de Ciencias de la Salud durante el segundo semestre académico 2020.

Actividad 1

Realizar valoración de los simuladores del laboratorio de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Resultados

Esta actividad fue desarrollada de forma presencial el día viernes 21 de agosto, junto a la auxiliar del laboratorio de simulación clínica, en el cual se tuvo acceso a las hojas de vida de todos los simuladores, con el propósito de conocer el tipo, servicio, fidelidad y funcionalidad de cada uno de estos.

Posteriormente, se diseñó una base de datos en Excel con todos los registros recibidos y se envió el tutor para revisión y aprobación, integrando los registros fotográficos que fueron tomados sobre el espacio como apoyo para la sustentación inicial del escenario de la práctica electiva de profundización. Logrando alcanzar la meta inicial de la actividad en un 100%.

Actividad 2

Diseñar un instrumento de recolección de información sobre la utilidad de los simuladores del laboratorio de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Resultados

Retomando el proceso anterior, se pasó a realizar un instrumento de recolección de información que permite conocer la utilidad de los simuladores clínicos, teniendo en cuenta sus historiales de vida mencionados previamente.

Este se diseñó por medio de Google Forms, donde se planteó una pequeña introducción describiendo el propósito del mismo de forma concreta dando continuación al proceso de registro diario de cada una de las actividades como talleres, cursos u otros con el uso de simuladores clínicos del laboratorio. Esta actividad se logró cumplir con la meta inicial de 100%.

Actividad 3

Capacitación sobre el diligenciamiento del instrumento al grupo de talento humano del Laboratorio de Simulación UNAB.

Resultados

Posteriormente se capacitó al personal auxiliar, quien era el encargado de registrar cada una de las actividades realizadas con el uso de simuladores en las diferentes áreas y su nivel de fidelidad tanto de bajo, mediano y alta complejidad. Trabajo que le serviría mucho de apoyo al personal para tener un registro más puntual sobre el uso de estos, cambiando la metodología escrita por la virtual, con el fin de poder tener todos los registros completos y organizados por cada programa y semestre. Dicha actividad se logró cumplir en un 100%.

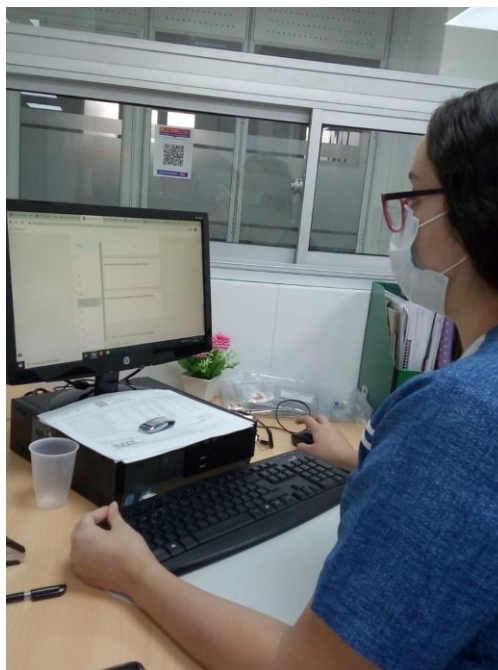
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:

Ilustración 15 Formato de Asistencia a Capacitaciones

unab		Asistencia a Eventos o Capacitaciones		CODIGO:	GTN4-FD-02		
<p>La UNAB como institución que realiza tratamiento de datos personales, requiere su autorización para la recolección de los datos aquí solicitados, cuya finalidad es llevar un control de asistencia, generar informes y suministrar, procesar, compilar, dar tratamiento, actualizar y disponer de los datos personales de manera libre, previa, expresa, voluntaria, inequívoca y debidamente informada a la UNAB para recolectar, registrar, almacenar, conservar, actualizar, transmitir, publicar, difundir, divulgar, comunicar, hacer saber, publicar, exhibir, poner a disposición, otorgar acceso, permitir el uso y explotación de los datos personales que a continuación son suministrados y que se incorporan en los distintos repositorios electrónicos con que cuenta la institución. Además autoriza a la UNAB para que respecto a las fotografías e imágenes que se tomen durante el desarrollo del evento por personal autorizado por la institución, haga el uso y explotación de los derechos de imagen, así como de todos aquellos derechos de propiedad intelectual conexos, con el fin de incluirlos sobre fotografías o sobre aquellos formatos que permitan aplicar el proceso de autorización, comunicación y promoción de la institución en los diferentes medios de difusión con los que cuenta la universidad, en especial, la generación de informes. La presente autorización no implica exclusividad por lo que los derechos de imagen, así como de todos aquellos derechos de propiedad intelectual conexos, se reservan el derecho de otorgar autorizaciones de uso similares en favor de terceros. Puede consultar los medios y mecanismos dispuestos por la UNAB para el ejercicio de los derechos que le asisten como titular en nuestra Política de Privacidad de la Información, disponible en el portal institucional www.unab.edu.co siguiendo el enlace "Aviso de Privacidad".</p>				VERSIÓN:	4		
				FECHA:	16/10/2025		
				HOJA:	1 de 1		
FECHA DEL EVENTO:	Lunes 3 de Septiembre		LUGAR:	Laboratorio Simulación-UNAB			
NOMBRE DEL EVENTO:	Capacitación - Base de datos		HORA:	7:00 am			
FACILITADOR:	María José Orduz Prada						
N°	CÉDULA	NOMBRE DEL ASISTENTE	CARGO U OCUPACIÓN	DEPENDENCIA O EMPRESA	E-MAIL	TELÉFONO O EXT	FIRMA
1	1095823530	Diego Beltrán Gutiérrez	Asst. académico	Informática	otobk@2060@	555	Diego Gutiérrez
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							

Fuente: María José Orduz Prada / Estudiante PEP 2020-60

Ilustración 16 Capacitación al Personal Auxiliar



Fuente: María José Orduz Prada / Estudiante PEP 2020-60

Actividad 4

Realizar la caracterización de la utilidad de los simuladores del laboratorio de la Facultad de Ciencias de la Salud.

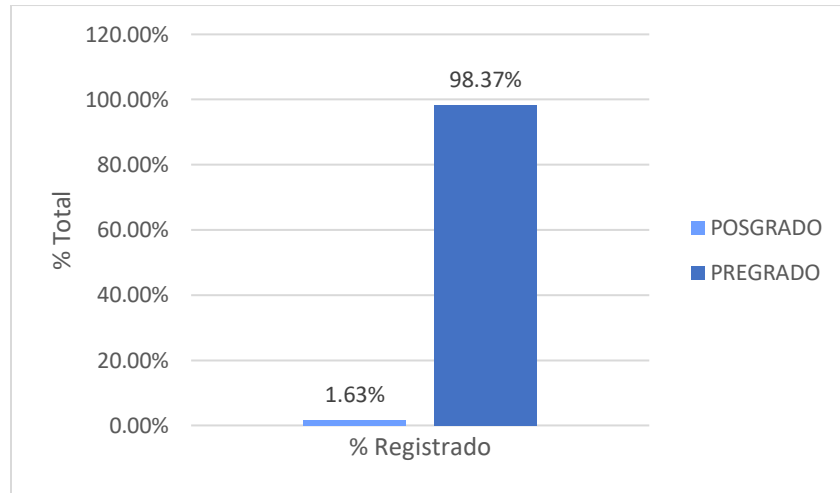
Resultados

Finalmente, se concluye todo el proceso con la recolección de datos y se procede a realizar el análisis respectivo de los resultados del instrumento de caracterización para entregar un informe final, el cual cuenta con resultados tanto cualitativos, como cuantitativos. Los cuales permiten analizar de forma puntual los resultados obtenidos durante el proceso de seguimiento del instrumento de caracterización, resaltando el tipo de simulador, junto al nivel de fidelidad que más se utiliza por los programas de Enfermería y Medicina.

En este se puede evidenciar que el programa de Enfermería, usa con mayor frecuencia los simuladores por partes como lo son: INTRAVENOUS CATHETERIZATION SIMULADOR con un 8,13% y ENTRENADOR DE VÍAS RESPIRATORIAS con un porcentaje final de 9,07% los cuales se encuentran clasificados con un nivel bajo de fidelidad. Mientras que el programa de Medicina, a pesar de tener un mayor número de estudiantes, se resalta el uso de los simuladores como: NOELLE con un porcentaje final de 13% y SIMÓN con un 8,13% los cuales se encuentran clasificados con un nivel alto de fidelidad, dando cumplimiento a la actividad en un 100%.

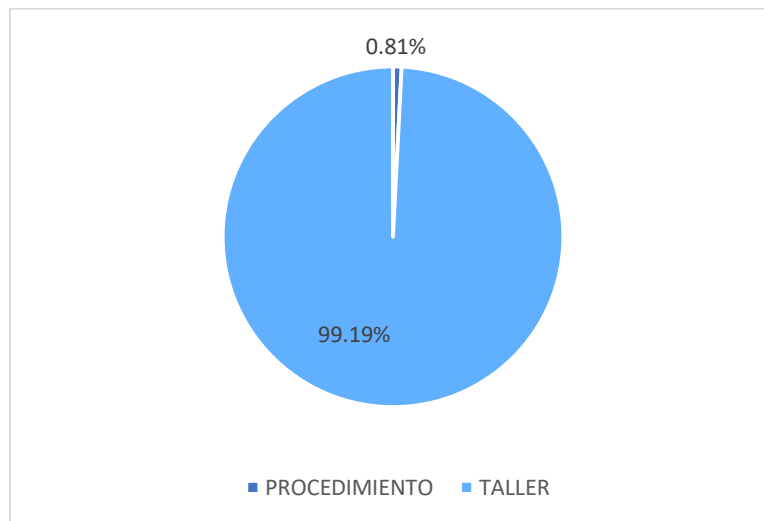
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:

Gráfica 9 Registros Según Nivel Formación



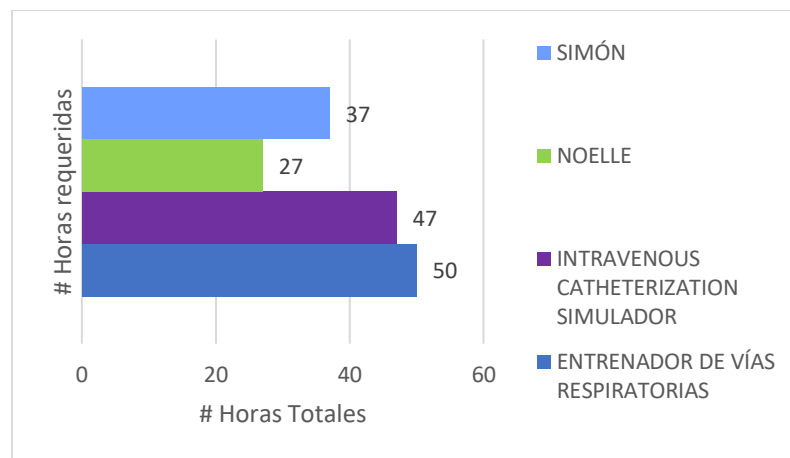
La gráfica #5, corresponde a los registros obtenidos según el instrumento de caracterización del uso de los simuladores, en el cual se evidencia una mayor utilidad por pregrado con un 98,37%.

Gráfica 10 Actividades realizadas en el laboratorio



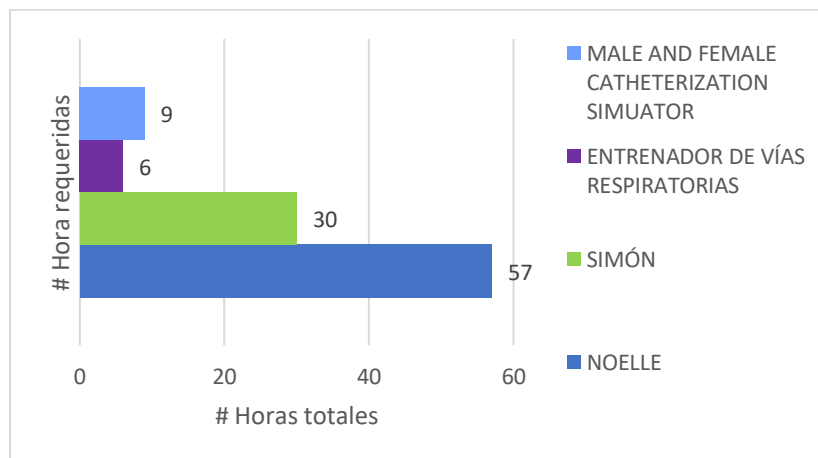
La gráfica #6, corresponde a los registros obtenidos según el tipo de actividad que más realiza en el laboratorio de simulación clínica, siendo taller el más representativo con un 99,19%.

Gráfica 11 Simulador de Mayor Utilidad – Programa Enfermería



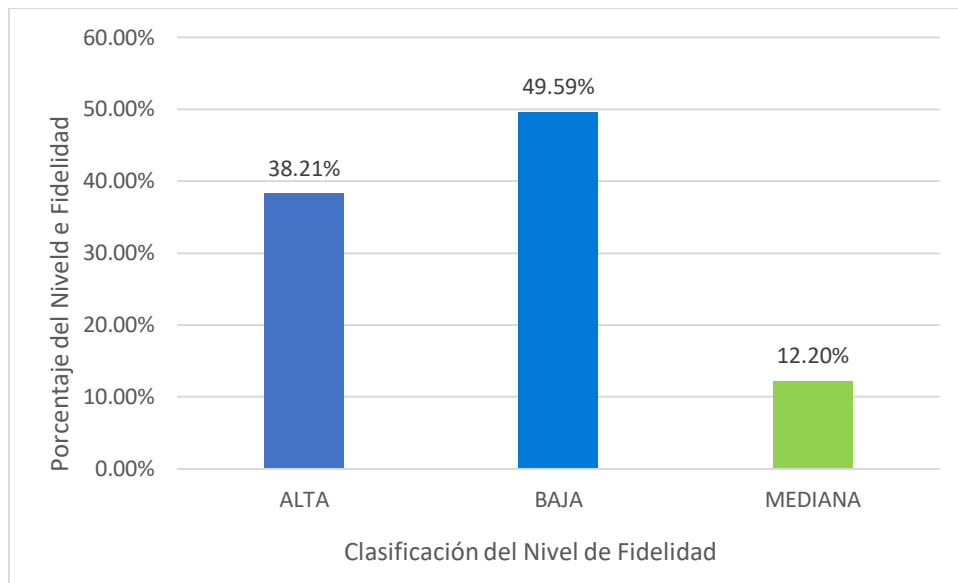
En el gráfico #7, se evidencia que el simulador más utilizado por los estudiantes del programa de enfermería es el Entrenador de vías respiratorias con un mayor registro de 50 horas totales.

Gráfica 12 Simulador de Mayor Utilidad – Programa Medicina



En el gráfico #8, se evidencia que el simulador que tiene mayor utilidad por los estudiantes del programa de medicina es Noelle, con un registro de 57 horas totales.

Gráfica 13 Utilidad Según Fidelidad



En la gráfica #9, se observa que los simuladores que tienen mayor utilidad por parte de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud, es el nivel bajo con un 49,59% de registros totales.

Fuente: María José Orduz Prada

PROYECTO INVESTIGACIÓN:

El trabajo del manuscrito se realizó con todo el equipo de trabajo, entre ellos los estudiantes de la práctica electiva de profundización, estudiantes egresados y la doctora Mary Luz Jaimes Valencia, quien fue la docente asesora durante todo el proceso del mismo. Este se inició en el año 2017 y posteriormente se fue retroalimentando con múltiples fuentes consultadas previamente y dirigidas hacia la atención en salud de los usuarios que se prestan en el servicio de bienestar universitario en las universidades. Finalmente, después de diferentes reuniones, se logró fortalecer el manuscrito y se envió a la asesora para la última revisión para poder realizar el envío a la revista de imagen y desarrollo.

16. CONCLUSIONES

1. Las acciones de educación para la salud a través de la información y comunicación, son una herramienta fundamental que permite generar un gran impacto en las estrategias que logran el fortalecimiento de los estilos de vida saludables en toda la comunidad estudiantil UNAB.
2. La práctica electiva de profundización permite destacar todo el aprendizaje obtenido durante el transcurso de la carrera de enfermería, en la cual se desarrollan múltiples actividades enfocadas hacia la gestión, administración y comunicación de manera interdisciplinar con todo el equipo de trabajo.
3. Es importante que se continúe con el proceso de fortificación dirigido a las guías sobre los procedimientos implementadas en el laboratorio de simulación clínica, empoderando de esta forma a todos los estudiantes que se benefician del espacio formativo brindado por la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNAB.
4. El laboratorio de simulación clínica es un espacio que integra tanto el pensamiento crítico, las experiencias previas, fundamentación científica de base y procesos de habilidades o destrezas que debe desarrollar cada estudiante para alcanzar un nivel de competencias óptimo que le aporte de manera satisfactoria para su ejercicio profesional hacia un futuro.
5. El proyecto de investigación, permitió que se pudiera fortalecer el manuscrito de la atención a usuarios del consultorio de salud integral, por medio de fundamentación científica y destacando las variables más evidentes según los estudios, respecto a la salud,

nivel de dolor, intervenciones, entre otros. Además de culminar el mismo, que se viene retroalimentando desde el año 2017 para enviarlo a la revista de imagen y desarrollo.

17. RECOMENDACIONES

1. Es importante que se continúe con el proceso de fortificación dirigido a las guías sobre los procedimientos implementadas en el laboratorio de simulación clínica, empoderando de esta forma a todos los estudiantes que se benefician del espacio formativo brindado por la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNAB.
2. Es importante que el siguiente PEP, continúe con los lineamientos previos para fortificar y mantener el impacto generado en la comunidad estudiantil, como en el programa de Bienestar Universitario y UNAB Saludable.

18. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) Rodríguez O, Orduñez P, Enfermedades no transmisibles: Factores de riesgo para su prevención y control en cuba. Rev. Scielo [Citado el 20 agosto 2020]. Disponible en: <https://scielosp.org/article/rpsp/2018.v42/e23/>

- (2) Valdés M. Las enfermedades crónicas no transmisibles: magnitud actual y tendencias futuras, 2018. Rev. Scielo [Citado el 17 agosto 2020]. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/rf/v8n2/rf08208.pdf>
- (3) Porras O, Parra Y. Prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles, Trinidad-Casanare, 2018. Rev. Scielo [Citado el 17 agosto 2020]. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-06672018000100007
- (4) Caballero L, Delgado E, López L. Prevalencia de factores de riesgo comportamentales modificables asociados a enfermedades no transmisibles en estudiantes universitarios latinoamericanos: una revisión sistemática. 2017. Rev. Scielo [Citado el 17 agosto 2020]. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-16112017000500024
- (5) Organización Mundial de la Salud. Enfermedades no Transmisibles. 2018 [Citado el 18 agosto 2020]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/noncommunicable-diseases>
- (6) Coelho M, Impacto del COVID-19 (SARS-CoV-2) a Nivel Mundial, Implicancias y Medidas Preventivas en la Práctica Dental y sus Consecuencias Psicológicas en los Pacientes. 2020 [Citado el 19 agosto 2020]. Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-381X2020000300271&lang=pt
- (7) Ministerio de Salud. Análisis de Situación de Salud (ASIS) Colombia, 2018. [Citado el 17 agosto 2020]. Disponible en: <file:///C:/Users/ADMIN/Downloads/asis-colombia-2018.pdf>

- (8) Instituto Nacional de Salud. Módulo de datos – Covid 2019 en Colombia. [Internet] [Citado el 23 agosto 2020]. Disponible en: <https://www.ins.gov.co/Direcciones/ONS/modelos-covid-19>
- (9) Gobernación de Santander. COVID- 19 en Santander. [Internet] 2020 [Citado el 26 agosto 2020]. Disponible en: <https://coronavirus.santander.gov.co/>
- (10) Organización Mundial de la Salud. Carta de Ottawa para la promoción de la salud. 1986. [Citado el 19 agosto 2020]. Disponible en: <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2013/Carta-de-ottawa-para-la-apromocion-de-la-salud-1986-SP.pdf>
- (11) Rodríguez B, Toro A. Lo que los promotores de la salud deben saber sobre el coronavirus (COVID-19) y su rol en el manejo de esta emergencia. 2019. [Citado el 18 agosto 2020].
- (12) Aristizábal Hoyos GP, Blanco Borjas DM, Sánchez Ramos A, Ostiguín Meléndez RM. El modelo de promoción de la salud de Nola Pender: Una reflexión en torno a su comprensión.2011 [Citado el 19 agosto 2020]. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-70632011000400003&lng=es
- (13) Ministerio de salud y Protección Social. ABC del plan Nacional de Salud Pública. 2012 – 2021 [Citado el 19 agosto 2020]. Disponible en: https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/IMP_4_feb+ABCminsalud.pdf

- (14) Ministerio de salud y Protección Social. Política de la Atención Integral en Salud. 2016 [Citado el 19 agosto 2020]. Disponible en: https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%200429%20de%202016.pdf
- (15) Ministerio de salud y Protección Social. Rutas integrales de atención en salud – RIAS. 2019 [Citado el 19 agosto 2020]. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ssr/Paginas/Rutas-integrales-de-atencion-en-salud-RIAS.aspx>
- (16) Ministerio de educación y protección social. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR. 1995 [Citado el 19 agosto 2020]. Disponible en: <http://sancionatorios.mineducacion.gov.co/files/acuerdo031995.pdf>
- (17) Ceballos A, Lenis J. Estilos de vida y salud percibida en estudiantes de un programa de odontología de una universidad de Santiago de Cali. 2017 [Internet] [Citado el 21 agosto 2020]. Disponible en: http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/7984/Estilos_vida_salud.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- (18) Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN). [Citado el 19 agosto 2020]. Disponible en: <https://ascun.org.co/red/detalle/red-de-extension>
- (19) Rodríguez T, Arias S. Efectividad de intervención basada en modelo de Nola Pender en promoción de estilos de vida saludables de universitarios peruanos. Rev. Cubana de Enfermería. 2017 [Citado el 19 agosto 2020]. Disponible en: <http://www.revenfermeria.sld.cu/index.php/enf/article/view/2859/500>

- (20) Universidad Autónoma de Bucaramanga. Reglamento General de Bienestar Universitario. 2008 [Citado el 19 agosto 2020]. Disponible en: https://www.unab.edu.co/sites/default/files/archivos/legal_resoluciones_tarifas/3-10.pdf
- (21) Universidad Autónoma de Bucaramanga. Plan de Desarrollo 2019 – 2024. [Citado el 24 agosto 2020]. Disponible en: <https://www.unab.edu.co/sites/default/files/VISION%20ESTRATEGICA%20UNAB%202019-2024.pdf>
- (22) Universidad Autónoma de Bucaramanga. Cartilla de protocolo de seguridad general. [Citado el 24 agosto 2020]. Disponible en: <https://www.unab.edu.co/sites/default/files/Protocolo%20Bioseguridad%20%20UNAB%20.pdf>
- (23) Camacho S, Quintero L. Trabajos PEP 201910 – 202010
- (24) Barrios C, Estilo de vida de estudiantes universitarios de enfermería de Santa Marta, Colombia. 2017. Rev. Colombiana Enfermería [Citado el 21 agosto 2020]. Disponible en: [file:///C:/Users/ADMIN/Downloads/Estilo de vida de estudiantes universitarios de enfermería.pdf](file:///C:/Users/ADMIN/Downloads/Estilo_de_vida_de_estudiantes_universitarios_de_enfermeria.pdf)
- (25) Gonzales, Pizarro, Robles, Rey, Gómez, Gutiérrez L-(2018) Manual De Funcionamiento Laboratorio De Simulación Clínica UNAB
- (26) Molinos S, Lizama P, Sancho C. Simulación clínica colaborativa para el desarrollo de competencias de trabajo en equipo en estudiantes de medicina. 2018 Rev. Scielo

[Citado el 18 agosto 2020]. Disponible en:

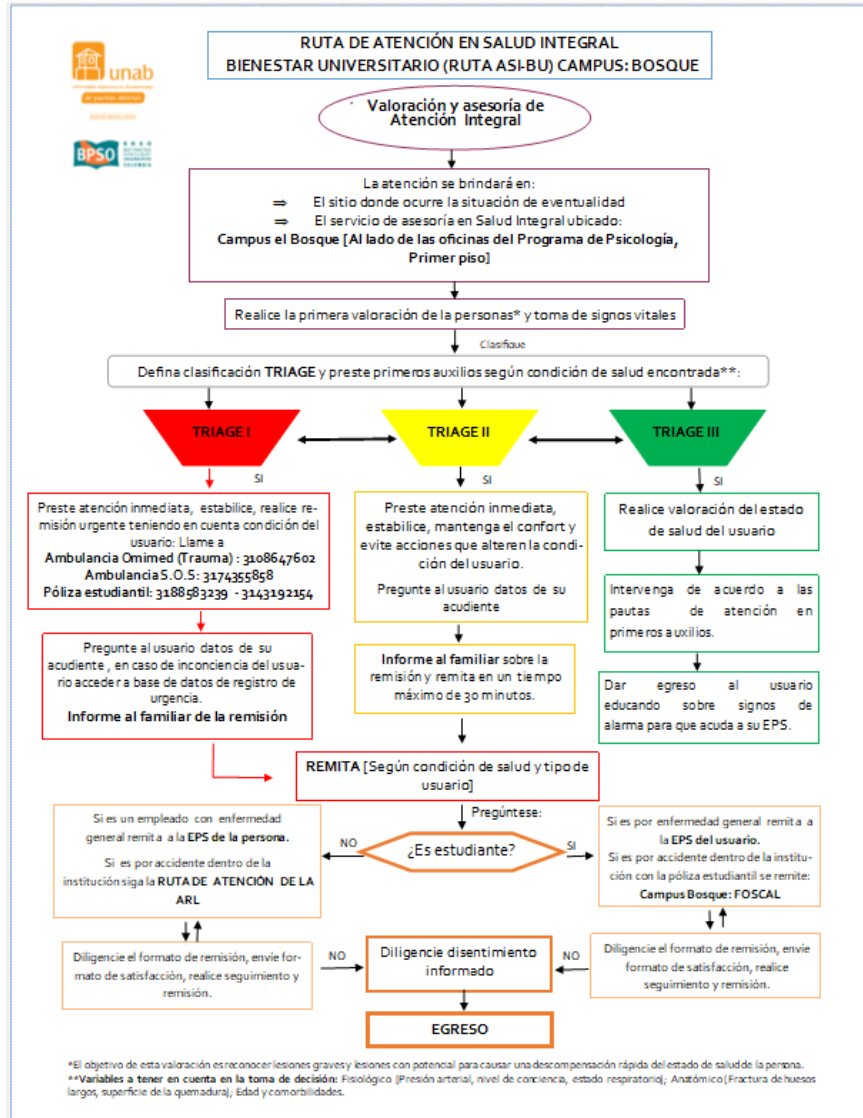
https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872018000500643

(27) Vásquez P, Montes J, Benavidez K. Importancia de la simulación clínica en las ciencias de la salud. Período 2007-2018. [Univ. Santiago de Cali]. [Citado el 22 agosto 2020]. Disponible en:

<https://repository.usc.edu.co/bitstream/20.500.12421/2882/1/IMPORTANCIA%20DE%20LA%20SIMULACION%20C3%93N%20.pdf>

19. ANEXOS

A: Actualización Ruta de atención ASI – BU



En este anexo, se puede evidenciar la ruta de atención en salud integral del programa de Bienestar Universitario actualizada y aprobada (RUTA ASI – BU) Campus: EL Bosque. Esta contiene los números de las diferentes empresas que prestan los servicios en casos algún tipo de accidente dentro de la institución. Dentro de ellos se encuentra la empresa

omimed, quien presta atención a los casos de trauma, empresa S.O.S. para otros casos y finalmente la póliza estudiantil.

Fuente: Universidad Autónoma de Bucaramanga – 2020

B: Diseño del Instrumento de Evaluación en la Comprensión del Protocolo de Bioseguridad UNAB

Te he invitado a que rellenes un formulario:

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN EN LA COMPRENSIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD / UNAB

Cordial Saludo,

El presente formulario tiene como finalidad consolidar los procesos administrativos del Plan operativo para el regreso seguro a las actividades académico - administrativas en la Facultad de Ciencias de la Salud del Campus El Bosque, por medio de una prueba piloto que permita identificar el nivel de captación del protocolo de bioseguridad establecido en la institución, en la población universitaria a través de estrategias analíticas que permitan generar resultados. Por ello, de manera atenta se solicita que su diligenciamiento se realice de manera puntual y oportuna. Es un gusto para nosotros, colaborar en el fortalecimiento de las acciones en este campo.

En algunas preguntas, usted podrá seleccionar varias opciones de respuesta.

Gracias por su colaboración,

RELLENAR FORMULARIO

Este anexo hacer referencia al diseño del instrumento de evaluación en la comprensión del protocolo de bioseguridad, realizado como parte del plan de mejoramiento del período 2020 – 60, el cual se encuentra aprobado por parte del docente tutor y ejecutado por parte de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Fuente: María José Orduz Prada

C: Certificados de actividades Complementarias

FUNDACIÓN CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA

Certifica que:

María José Orduz Prada
Identificada(a) con cédula de ciudadanía No 1.098.769.137

Participo y aprobé el:

“Curso de Atención a Pacientes con Sospecha o Confirmación de COVID-19”
Con una intensidad de 10 horas en modalidad virtual.
Floridablanca, Mayo 04 de 2020

[Signatures]
Md. Antonio Figueredo Moreno, Director Científico FCV
Md. Camilo Ernesto Pizarro, Instructor
Md. Mario Alberto Castillo Blanco, Instructor
CAPSCE 1920200260

Acuerdo No. 00148 del 21 de marzo de 2014, por el cual se otorga reconocimiento como Hospital Universitario de la Fundación Cardiovascular de Colombia, Sede Floridablanca - Santander

LA COMPAÑÍA SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA S.A

29 de mayo de 2020

Certifica que

María José Orduz Prada
Con documento de identidad No. 1098769137

Participó en el ciclo de formación virtual
CONOZCAMOS Y ACTUEMOS CON PREVENCIÓN FRENTE AL CORONAVIRUS (COVID 19)

Para información adicional, puede comunicarse con la Línea de atención ARL a nivel nacional gratuitamente al 01 8000 51 1414

[Signature]
Gerencia Técnica ARL SURA

CONGRESO VIRTUAL DE MEDICINA INTERNA ACMI
EL CONOCIMIENTO A TU ALCANCE

La Asociación Colombiana de Medicina Interna ACMI, Certifica que:

MARIA JOSE ORDUZ PRADA

Participó como ASISTENTE en el II Congreso Virtual de Medicina Interna ACMI: El Conocimiento a tu Alcance, 60 puntos parmi.

Realizado en la Plataforma Virtual Eventech los días 24 y 25 de julio de 2020.

[Signatures]
Dr. Virgilio Carballo Zarate, Presidente Nacional ACMI
Dra. Lina Saldarriaga, Presidente Capítulo Risaralda
Dr. Cristian Giraldo, Presidente Capítulo Caldas
Dr. Javier López, Presidente Capítulo Quindío

La Sociedad Estudiantil de Investigación Médica de la Facultad de Salud de la Universidad Industrial de Santander

Certifica que:

MARÍA JOSÉ ORDUZ PRADA

Identificada(a) con el documento número: **1098769137**

Participó en la Serie de charlas “Abordaje de heridas y fracturas, lo que necesitas saber”, realizado por la Sociedad Estudiantil de Investigación Médica de la Universidad Industrial de Santander, con una intensidad de 6 horas teóricas.

En constancia de lo anterior se expide el presente certificado en la ciudad de Bucaramanga, Santander, Colombia a los 11 días del mes de Septiembre del 2020.

[Signatures]
Andrés Sebastián Calzadilla Prieto, Director Centro Permanente de Educación Médica - UNISANTANDER
Luis Fernando Salazar Méndez, Director de la actividad y profesional de Educación Médica UNISANTANDER
Andrea Sofía Dávila Ayala, Presidente UNISANTANDER

LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUADA DE LA UNIVERSIDAD EL BOSQUE

OTORGAN EL PRESENTE CERTIFICADO A:

María José Orduz Prada

Quien asistió y cumplió los requisitos académicos establecidos por el

I SIMPOSIO INTERNACIONAL DE SEGURIDAD DEL PACIENTE
XV SIMPOSIO NACIONAL DE SEGURIDAD DEL PACIENTE
Intensidad: 5 horas
Bogotá, 19 de Septiembre 2020

[Signatures]
Dra. Victoria Eugenia Cabal Escandón, Decana de la Facultad de Enfermería Universidad El Bosque
Dra. María del Rosario Bezoán González, Directora División de Educación Continua
Dr. Luis Cano, Director Médico PISA Farmaceutica de Colombia

La Sociedad Colombiana de Cardiología y Cirugía Cardiovascular y la Sociedad Latinoamericana de Educación Médica, certifican que:

María José Orduz Prada

culminó con éxito los 6 módulos del Diplomado de Actualización en Medicina Cardiovascular

[Signatures]
FERNÁN MENDOZA BELTRÁN, Presidente de la Sociedad Colombiana de Cardiología y Cirugía Cardiovascular
GILBERTO CASTILLO, Coordinador académico del Diplomado



Estas son todas las actividades complementarias que se realizaron por la estudiante, entre ellos se encuentran cursos, congresos, simposios, diplomados, webinars, entre otros, los cuales se encuentran certificados por cada una de las instituciones o entidades organizadoras de cada evento.